



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXI - N° 1496

Bogotá, D. C., jueves, 24 de noviembre de 2022

EDICIÓN DE 25 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariassenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN LEGAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS O POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACTA NÚMERO 01 DE 2022

(agosto 16)

Legislatura 2022-2023

Sesión Ordinaria

Hace uso de la palabra, el honorable Senador Paulino Riascos Riascos:

Quién está presidiendo para que me regale la palabra cuando sea posible.

Hace uso de la palabra, el honorable Senador Inti Raúl Asprilla Reyes, Presidente ad hoc Comisión Legal Afro:

Senador Paulino, vamos a proceder de la siguiente manera, vamos a hacer primero el llamado a lista para saber que tener el quórum necesario para deliberar y decidir, si me regalan un espacio por favor. Senador Paulino, usted me ha hecho una pregunta, Senador Paulino, Senador Paulino, usted me ha hecho una pregunta y le explico, vamos primero a llamar a lista para saber si tenemos el quórum y una vez sepamos si tenemos el quórum ahí abrimos la discusión sobre el orden del día, ¿vale? Secretaria, llama a lista por favor. Vamos a proceder de la siguiente manera, vamos a hacer el llamado a lista, la Coordinadora que se venía desempeñando le he pedido el favor para agilidad a un trámite que ha sido complejo al interior de la Comisión Afro que permanezca en la coordinación de manera ad hoc. Hago un llamado a la tranquilidad de todas maneras, no generemos suspicacias, es un proceso de elección, ella está como candidata, pero igual hablará la democracia finalmente. Entonces Coordinadora, por favor llame

a lista, y tratemos de bajar un poco la voz para que la Coordinadora pueda hacer el trabajo, por favor.

Hace uso de la palabra, Martha Lucía Castaño, Secretaria ad hoc de la Comisión Legal Afro:

Muy buenas tardes para todos honorables Congressistas, llamo a lista.

Aljure Martínez William	Con excusa
Asprilla Reyes Inti Raúl	Contestó
Bocanegra Pantoja Mónica Karina	Contestó
Caicedo Angulo Cristóbal	Contestó
Carrasquilla Torres Silvio José	Se hizo presente
Castillo Advíncula Orlando	Contestó
Castillo Torres Marelen	Contestó
Córdoba Ruiz Piedad	Con excusa
Díaz Arias Gilma	Contestó
García Ospina Pedro Baracutao	Contestó
González Hernando	Contestó
González Agudelo John Jairo	Se hizo presente
Hernández Palomino Dorina	Contestó
Jarava Diaz Milene	Contestó
Jay-Pang Diaz Elizabeth	Contestó
López Salazar Karen Juliana	Contestó
Losada Vargas Juan Carlos	Se hizo presente
Méndez Hernández Jorge	Contestó
Montaño Arizala Gerson Lisímaco	Contestó
Monsalve Álvarez Ana Rogelia	Contestó
Mosquera Torres James Hermenegildo	Contestó
Núñez Ramos Jhon Fredy	Contestó
Palacios Mosquera Jhoany Carlos Alberto	Contestó
Palencia Vega Leonor María	Se hizo presente
Pérez Altamiranda Gersel Luis	Contestó
Polo Polo Miguel	Contestó
Riascos Riascos Paulino	Contestó
Salcedo Guerrero Víctor Manuel	Contestó
Sánchez Montes de Oca Astrid	Contestó
Valencia Caicedo Jhon Fredy	Contestó
Zuleta López Isabel Cristina	Contestó

Señor Presidente, la secretaria le informa que ha sido conformado quórum para decidir.

Hace uso de la palabra, el honorable Senador Inti Raúl Asprilla Pérez, Presidente *ad hoc* Comisión Legal Afro:

Muchas gracias, señora Coordinadora, procedamos a la lectura del orden del día, por favor.

Hace uso de la palabra, Martha Lucía Castaño, Secretaria *ad hoc* de la Comisión Legal Afro:

Con gusto, señor Presidente, orden del día para hoy martes 16 de agosto del 2022.

ORDEN DEL DÍA

Martes (16) de agosto de 2022

Hora: 12:00 pm

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Elección de la Mesa Directiva y del Coordinador de la Comisión Legal para la Protección de los Derechos de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana

A. Elección del Presidente para la legislatura 2022-2023

B. Elección del Vicepresidente para la legislatura 2022-2023

C. Elección del Coordinador para el periodo 2022-2026

III

Lo que propongan los honorables Congresistas

Señor Presidente, ha sido leído el orden del día, puede usted someterlo a consideración y votación de la Comisión.

Hace uso de la palabra, el honorable Senador Inti Raúl Asprilla Pérez, Presidente *ad hoc* de la Comisión Legal Afro:

Compañeros, abro la discusión sobre el orden del día. Compañero Representante, me disculpa que todavía no he logrado aprenderme los nombres y no tenemos; compañero, siga por favor.

Hace uso de la palabra, el honorable Representante Gersel Luis Pérez Altamiranda:

Listo, señor Presidente, buenas tardes, Gersel Pérez, señor Presidente, yo vuelvo, insisto en que acordamos que íbamos a abrir el espacio para escuchar a los que estaban aspirando al cargo de Coordinador, me gustaría que en el orden del día quede establecido el espacio para escuchar a los candidatos y candidatas que están aspirando al cargo de la coordinación Legal Afro, muchísimas gracias, señor Presidente.

Hace uso de la palabra, el honorable Senador Inti Raúl Asprilla Pérez, Presidente *ad hoc* de la Comisión Legal Afro:

Muchas gracias, Representante Gersel, estamos hablando, digamos, usted ha expresado una duda sobre el orden del día, se la resuelvo de la siguiente manera, al momento de la elección, tal vez acá si hubo, yo creo que deberíamos postulación y elección,

entonces, sería su propuesta que pudiéramos postulación y elección para que se puedan escuchar a las personas, no solamente los que están aspirando al cargo de Presidente y Vicepresidente, sino también a la coordinación, ¿estamos en eso?.

Hace uso de la palabra, el honorable Representante Gersel Luis Pérez Altamiranda:

Lo que pasa es que en el cargo de coordinación hay un listado de catorce personas que estaban aspirando a ese cargo, lo que propusimos nosotros fue que se abriera un espacio para que los que pudieran o tuvieran la intención de aspirar a ese cargo presentaran el por qué quieren aspirar al cargo de coordinación, independientemente de Presidente o Presidenta y Vicepresidenta.

Hace uso de la palabra, el honorable Senador Inti Raúl Asprilla Pérez, Presidente *ad hoc* de la Comisión Legal Afro:

Senador Paulino.

Hace uso de la palabra, el honorable Senador Paulino Riascos Riascos:

Sobre la propuesta, sobre la petición que está realizando el compañero Gersel Pérez, yo propondría para agilizar en los tiempos, compañero, que pudiéramos hacer una presentación sobre la postulación para que nos rindan los tiempos, es decir, presentar la corta hoja de vida, el postulante para agotar tiempos, quien postule puede hacer una presentación sencilla de la persona o si no la tiene, pues, en ese momento un minuto, dos minutos para que la persona se presente, si no existe una presentación escrita, pero si existe que el postulante haga la presentación por los tiempos, sería agregarle, perdón, si están postulados pero aquí, o sea, hay 14 postulados, o sea que tendríamos que escuchar a los catorce hoy.

Hace uso de la palabra, el honorable Senador Inti Raúl Asprilla Pérez, Presidente *ad hoc* de la Comisión Legal Afro:

A ver, Senadores y Representantes...

Hace uso de la palabra, el honorable Senador Paulino Riascos Riascos:

Tiene la palabra, Presidente, bien pueda.

Hace uso de la palabra, el honorable Senador Inti Raúl Asprilla Pérez, Presidente *ad hoc* de la Comisión Legal Afro:

Gracias, bueno, vamos a hacer lo siguiente, yo estoy en este cargo ad honorem, digamos, la función que tengo en este momento es darle celeridad a una instalación que ha tenido sus complejidades por razones que todos bien conocemos, yo voy a actuar de la siguiente manera para darle celeridad; celeridad, no podemos, le pido a los compañeros que me entiendan este punto terminar esta sesión sin siquiera tener nombrado el Presidente y el Vicepresidente, entonces yo voy a proponer los siguientes, que separemos las elecciones por lo menos, porque sí me preocupa el tiempo, sí, separemos las elecciones, hagamos primero

la elección de las dignidades de Presidente y Vicepresidente, se ha hecho una solicitud que tiene toda su razón de ser y una vez hecha la postulación y la elección del Presidente y del Vicepresidente, ellos ya en propiedad procedan a cumplir con el tercer punto del segundo punto del orden del día, con el numeral C, que es la elección del Coordinador. ¿Está de acuerdo la honorable comisión? Perfecto. Bueno, entonces con esa aclaración, Coordinadora, anuncio que sigue la discusión sobre el orden del día, anuncio que se va a cerrar la discusión sobre el orden del día, se cierra la discusión sobre el orden del día. ¿Aprueba la Comisión Legal Afro el orden del día presentado?

Hace uso de la palabra, Martha Lucía Castaños, Secretaria *ad hoc* de la Comisión Legal Afro:

Señor Presidente, ha sido aprobado el orden del día.

Hace uso de la palabra, el honorable Senador Inti Raúl Asprilla Pérez, Presidente *ad hoc* de la Comisión Legal Afro:

Perfecto, segundo punto en el orden del día, Secretaria, con la claridad ya hecha que vamos a proceder primero con la postulación y elección del Presidente y del Vicepresidente o de la Presidenta y Vicepresidenta. Entonces, abrimos el espacio para las postulaciones para Presidente. Representante Polo Polo.

Hace uso de la palabra, el honorable Representante Miguel Polo Polo:

Bueno, como actual Representante de las comunidades afros, raizales y palenqueras de Colombia, quiero nominar a la doctora Astrid Sánchez Montes, actual Representante por el departamento del Chocó como Presidenta de esta Honorable Comisión, porque creemos en sus virtudes, en su honradez, en su trayectoria, porque viene de hacer parte de esta Comisión y sabemos que le va a dar altura a este espacio, cuente con mi respaldo doctora Astrid.

Hace uso de la palabra, el honorable Senador Inti Raúl Asprilla Pérez, Presidente *ad hoc* de la Comisión Legal Afro:

Representante Méndez, sigue la Senadora Zuleta.

Hace uso de la palabra, el honorable Representante Jorge Méndez Hernández:

Gracias, Presidente, igual sentido quiero postular a mi compañera y amiga Astrid Sánchez Montes de Oca, con quien llevo 4 años compartiendo en el Congreso, ha sido miembro activa de la Comisión Legal Afro, pero adicionalmente tiene una experiencia amplia desde el Senado de la república, tiene una visión muy clara de lo que debe ser, lo que es la realidad de las poblaciones afrocolombianas, palenqueras, raizales, y tengo plena convicción de que su liderazgo en este primer año tan importante, con un nuevo Gobierno que ha prometido dar un impulso a nuestra población, en hacer las inversiones que históricamente hemos adolecido, creo que no

estaría en mejores manos esta Comisión con la doctora Astrid Sánchez, invito a todos los colegas de esta Comisión a que nos acompañen votando por la doctora Astrid Sánchez, gracias.

Hace uso de la palabra, el honorable Senador Inti Raúl Asprilla Pérez, Presidente *ad hoc* de la Comisión Legal Afro:

Muchas gracias. Senadora Isabel Zuleta.

Hace uso de la palabra, la honorable Senadora Isabel Cristina Zuleta López:

Gracias Presidente, postulamos al compañero Orlando Castillo Advíncula, gracias, sociólogo con experiencia en desarrollo y liderazgo, destinado a tener en cuenta los factores humanos, graduado de la Universidad del Pacífico, defensor de Derechos Humanos, les pedimos a los demás compañeros y compañeras que nos apoyen en esta postulación, conocedor de la situación de las comunidades afro y sobre todo del litoral pacífico para la Presidencia de esta Comisión. Así mismo, postulamos al compañero Pedro Baracutao García, quien es oriundo del Chocó, quien es firmante de la paz y que también conoce la situación que se vive en este momento en el Chocó, para la Vicepresidencia de esta honorable Comisión, muchas gracias Presidente.

Hace uso de la palabra, el honorable Senador Inti Raúl Asprilla Pérez, Presidente *ad hoc* de la Comisión Legal Afro:

A ver, vamos a, no hay razón para agitarse, compañeros, vamos a permitir que las personas que quieran hacer también la nominación o la postulación a Vicepresidente la hagan de una vez. Representante Ana, se usa mucho también, que uno hace la postulación a Presidente y el otro a Vicepresidente, entonces, digamos, también es parte de la tradición.

Hace uso de la palabra, la honorable Representante Ana Rogelia Monsalve Álvarez:

Muchas gracias Presidente, bueno, yo quiero postular a la Representante Elizabeth, yo considero que va a ser una excelente dupla con la presidencia de Astrid, teniendo en cuenta que vamos a tener una representación de los raizales de este país en cabeza de ella, le pido a todos nuestros compañeros que recordemos la importancia de esta Comisión, insisto una vez más, en dejar todos los colores y partidos políticos por fuera de esta Comisión y de estas dignidades, que recordemos que estamos aquí para trabajar por la población afrodescendiente de este país, muchas gracias.

Hace uso de la palabra, el honorable Senador Inti Raúl Asprilla Pérez, Presidente *ad hoc* de la Comisión Legal Afro:

Muchas gracias Representante Ana. Senador Paulino, tiene el uso de la palabra.

Hace uso de la palabra, el honorable Senador Paulino Riascos Riascos:

Gracias Presidente, yo quiero pedirle a la compañera Ana Monsalve, que lea el nombre

completo de la persona que está postulando, porque esto está quedando constancia y Elizabeth hay miles en el mundo, hay que dar el nombre completo, con todo respeto, gracias.

Hace uso de la palabra, el honorable Senador Inti Raúl Asprilla Pérez, Presidente *ad hoc* de la Comisión Legal Afro:

Si la Representante Ana desea hacerlo, igual, digamos, entendemos todos que...

Hace uso de la palabra, el honorable Representante Ana Rogelia Monsalve Álvarez:

No se preocupe, honorable Senador. Elizabeth Jay- Pang Díaz, Representante de San Andrés.

Hace uso de la palabra, el honorable Representante Jorge Méndez Hernández:

Presidente, pido la palabra.

Hace uso de la palabra, el honorable Senador Inti Raúl Asprilla Pérez, Presidente *ad hoc* de la Comisión Legal Afro:

Muchas gracias. Representante Méndez. Y si les parece vamos concluyendo ya las postulaciones para poder votar y tener esta Comisión ya en propiedad.

Hace uso de la palabra, el honorable Representante Jorge Méndez Hernández:

Ok, no, como miembro de la bancada del departamento archipiélago de San Andrés, Providencia, Santa Catalina, hasta el meridiano 82, no puedo menos que celebrar y respaldar la candidatura de nuestra colega, compañera de mil batallas por el pueblo isleño, especialmente por la población raizal que ella dignamente ha representado, en que sea apoyada por todos nosotros para que sea la Representante, Vicepresidenta, ella, Elizabeth, tiene también una amplia experiencia en el Congreso, ha estado en la comisión cuarta, que es la que maneja precisamente el Presupuesto de la Nación y sabe muy bien, tiene claridad frente cuáles son las deficiencias que tiene la asignación del presupuesto para el departamento archipiélago, por lo cual, y para toda la población afro, palenquera, raizal de nuestro país; por lo tanto, creo que estaría en muy buenas manos esta Vicepresidencia y con su experiencia en el sector educativo, sé que también nos va a apoyar fuertemente los lineamientos de educación que tiene este nuevo Gobierno, entonces pido a toda la bancada afro que apoye a la doctora Elizabeth Jay Pang como Vicepresidenta de esta Comisión, gracias.

Hace uso de la palabra, el honorable Senador Inti Raúl Asprilla Pérez, Presidente *ad hoc* de la Comisión Legal Afro:

Muchas gracias Representante. Representante Marelén Castillo Torres, tiene el uso de la palabra.

Hace uso de la palabra, la honorable Representante Marelén Castillo Torres:

Buenas tardes, Presidente, compañeros Senadores y Representantes de la Cámara, quiero postular a la compañera Astrid Sánchez Montes de Oca por su formación como abogada especialista,

por la experiencia que tiene y puede contribuir al desarrollo de toda la Comisión Afro, considero que ella tiene estas cualidades, las competencias para apoyarnos en este ejercicio e invito a que la apoyemos para que podamos iniciar nuestro trabajo en esta Comisión tan importante y el desarrollo de nuestras regiones, gracias.

Hace uso de la palabra, el honorable Senador Inti Raúl Asprilla Pérez, Presidente *ad hoc* de la Comisión Legal Afro:

Muchas gracias Representante, bueno habiendo concluido las postulaciones vamos a proceder a la elección, Representante de curules de paz. Representante Gerson.

Hace uso de la palabra, el honorable Representante Gerson Lisímaco Montaña Arizala:

Gerson Lisímaco Montaña Arizala, papá y mamá, buenas tardes, siguiendo la dinámica y la disciplina de bancada, desde la bancada de paz, hemos querido resaltar el trabajo de las bases, hemos querido resaltar el trabajo de la superación de un hombre del pacífico medio que hace presencia en este escenario, que ha venido trabajando por la paz y hoy la paz, los acuerdos y la víspera de un Gobierno alternativo lo tiene en este escenario. En esa medida vamos a resaltar a nuestro compañero, amigo Orlando Castillo Advíncula a la Presidencia y acto seguido a la Vicepresidencia, a nuestro compañero ex Farc que viene a construir la paz, el señor Pedro Baracutao, finalmente, y el tema administrativo hemos propuesto desde la bancada de paz apoyar al señor Jorge Luis Utría Pino y estamos aquí y vamos a invitar a todo el Congreso, a toda esta bancada de paz a que acompañen a esta tripleta que estamos nominando, porque creemos en los acuerdos, creemos en la transformación, creemos en la experiencia, pero también creemos en el trabajo y la repentización de esos individuos, muchas gracias.

Hace uso de la palabra, el honorable Senador Inti Raúl Asprilla Pérez, Presidente *ad hoc* de la Comisión Legal Afro:

Muchas gracias Representante Gerson Montaña, le hago una pequeña acotación tras la solicitud de los Representantes de escindir o separar las votaciones de Presidente y Vicepresidente, propuesta que fue adoptada por unanimidad, en estos momentos solo vamos a proceder a la postulación que acaba de hacer, elección de Presidente y Vicepresidente, la postulación que usted la hizo y no... digamos que era uno de los órdenes posibles de las cosas, la vamos a hacer ya cuando esté la mesa directiva en propiedad, creo que habiendo dicho esto, no sé si haya alguna última intervención, le rogaría que, perfecto, entonces, cerramos las postulaciones, procedo ahora a nombrar una comisión escrutadora, voy a nombrar al Senador Paulino, usted sabe el aprecio que uno le tiene a los... A mí también me ha logrado... Senador Paulino, a la Representante Marlén, Marlén, Marelén, discúlpeme, no debería yo cometer errores también teniendo un nombre que no es tan común,

Marelen, y voy a nombrar por el Pacto Histórico a, alguien del Pacto Histórico que quiera, tú eres del pacto histórico, cuál es tu nombre, perdón no, no, no, solamente se puede parlamentarios, es solo para Congresistas, voy a nombrar a la Representante Dorina, con eso tenemos una comisión, si ¿Ana, desea estar en la comisión escrutadora? Bueno, si nombro 5 nos vamos a enredar esto, no dos, ni tres, y las urnas son transparentes, estamos cumpliendo con una formalidad, no, digamos es una sugerencia para que logremos nombrar en propiedades lo más rápido posible, entonces con esas nominaciones, por favor proceda la comisión escrutadora a hacerse al lado de las urnas, recalco, recalco, solo procedemos a la elección en este momento de Presidente o Presidenta y de Vicepresidente o Vicepresidenta. Senador Paulino.

Hace uso de la palabra, el honorable Senador Paulino Riascos Riascos:

Gracias, yo le agradezco la postulación, yo también soy Pacto Histórico, pero cómo va la compañera Dorina, yo retiro la aceptación para que vaya un compañero de paz que lo escucho allá pidiendo espacio y le agradezco, pero cedo el espacio a los compañeros de paz, gracias.

Hace uso de la palabra, el honorable Senador Inti Raúl Asprilla Pérez, Presidente *ad hoc* de la Comisión Legal Afro:

Bueno, perfecto, igual estamos en una, en un mero trámite, tenemos urnas transparentes, la compañera de paz, Ana, Dorina y Marelen. Listo, fue también porque no quería una. Bueno, entonces, procedamos al llamado a lista, Secretaria, Coordinadora, por favor.

Hace uso de la palabra, Martha Lucía castaño, Secretaria *ad hoc* Comisión Legal Afro:

Llamo a lista y en este lado depositan el voto del Presidente y al lado izquierdo el del Vicepresidente.

Aljure Martínez William	Con excusa
Asprilla Reyes Inti Raúl	Contestó
Bocanegra Pantoja Mónica Karina	Contestó
Caicedo Angulo Cristóbal	Contestó
Carrasquilla Torres Silvio José	Contestó
Castillo Advíncula Orlando	Contestó
Castillo Torres Marelen	Contestó
Córdoba Ruíz Piedad	Con excusa
Díaz Arias Gilma	Contestó
García Ospina Pedro Baracutao	Contestó
González Hernando	Contestó
González Agudelo John Jairo	Contestó
Hernández Palomino Dorina	Contestó
Jarava Díaz Milene	Contestó
Jay-Pang Díaz Elizabeth	Contestó
López Salazar Karen Juliana	Contestó
Losada Vargas Juan Carlos	Contestó
Méndez Hernández Jorge	Contestó
Montaño Arizala Gerson Lisímaco	Contestó
Monsalve Álvarez Ana Rogelia	Contestó
Mosquera Torres James Hermenegildo	Contestó
Núñez Ramos Jhon Fredy	Contestó
Palacios Mosquera Jhoany Carlos Alberto	Contestó

Palencia Vega Leonor María	Contestó
Pérez Altamiranda Gersel Luis	Contestó
Polo Polo Miguel	Contestó
Riascos Riascos Paulino	Contestó
Salcedo Guerrero Víctor Manuel	Contestó
Sánchez Montes de Oca Astrid	Contestó
Valencia Caicedo Jhon Fredy	Contestó
Zuleta López Isabel Cristina	Contestó

Y llamo nuevamente a Losada Vargas Juan Carlos.

Señor Presidente, he concluido el llamado a lista. Señor Presidente, ya he llamado a lista, puede usted continuar.

Hace uso de la palabra, el honorable Senador Inti Raúl Asprilla Pérez, Presidente *ad hoc* de la Comisión Legal Afro:

Bueno, cerramos entonces, la votación, le aclaro al Representante Losada, cuando hubo, digamos, una moción sobre la necesidad de hacer la lectura de los diferentes perfiles que se habían postulado para el cargo de Coordinador, en virtud de la celeridad sometí a consideración, discusión y votación si aprobábamos, digamos en cierta manera escindir la votación con el ánimo, yo estando en esta presidencia *ad hoc*, de poder clausurar el tema de por lo menos la elección de la mesa directiva el día de hoy, esa fue la razón, se discutió, se abrió el espacio, si en su momento, digamos, el Representante hubiera esgrimido su desacuerdo, posiblemente hubiera sido otra la decisión, pero, pues ya fue discutido y votado de esa manera el orden del día. Entonces, ya cerrando, procedamos, entonces, al escrutinio, por favor. Senador Paulino, venga, Senador, espere un momentico, Senador Paulino, espere un momentico, digamos también como para irnos acostumbrando a las formas, es importante, digamos, que cuando usted, estamos en una cuestión que ya de por sí no debería tener discusión, sino que hace una aclaración la Presidencia acudir a la moción de orden, si, en cierta manera para que yo le pueda dar el uso de la palabra, de otra manera no se la puedo dar. Moción de orden Senador Paulino, tratemos de que sea.

Hace uso de la palabra, el honorable Senador Riascos Riascos Paulino:

Exactamente, se trata de una moción de orden, en concordancia con la inconformidad que tiene nuestro compañero Representante, solicito que el escrutinio sea para las tres urnas, procedamos con el siguiente punto, que sea la elección de la secretaria técnica antes de contar este escrutinio, ahí se le bajan las preocupaciones al compañero que yo lo entiendo, ya votamos, el escrutinio se puede hacer para las tres urnas, con todo respeto solicito.

Hace uso de la palabra, el honorable Senador Inti Raúl Asprilla Pérez, Presidente *ad hoc* de la Comisión Legal Afro:

No, Senador Paulino, y con el debido respeto, ya, digamos, también me vuelvo ya, asumo, digamos el poder presidencial, así sea *ad hoc*, ya se tomó, el pleno de la Comisión tomó una decisión de

manera de organizar la votación, por consiguiente ya procedemos a hacer escrutinios sobre las dos dignidades que se sometieron a postulación y votación, ya será la mesa directiva quien proceda al próximo punto del orden del día que es la elección de la Coordinadora, por favor, procedamos, comisión escrutadora, empezamos con Presidencia por favor.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la honorable Representante Karen Juliana López Salazar:

Buenas tardes, la comisión escrutadora, vamos primero por la Presidencia y luego Vicepresidencia, les parece en la Presidencia para un total de 29 votos, lo cual Orlando Castillo, obtuvo 13 votos, un voto en blanco, y Astrid 15 votos, Astrid Sánchez, la Presidenta es Astrid Sánchez. En la Vicepresidencia fue un total de 29 votos, un voto en blanco, 14 votos para Elizabeth Jay Pang y 13 votos para Pedro Baracutao, y obtuvimos un voto nulo que fue que se equivocaron, metieron donde no era, entonces, se anuló. El de la Coordinadora, exactamente.

Hace uso de la palabra, el honorable Senador Inti Raúl Asprilla Pérez, Presidente *ad hoc* de la Comisión Legal Afro:

Explico, digamos, para reiterar sobre la preocupación que tuvimos en algún momento es que era un voto de más, desde que no haya votos de más, coincidan, no hay problemas, tuvimos un voto nulo, pero teníamos que, como hubo la situación de un voto nulo verificar con la debida calma. Bueno, Representante Astrid Sánchez, por favor acérquese, vamos a proceder de la siguiente manera, yo le tomo a usted, ya sabe el juramento y después usted le tomará el juramento a la Vicepresidenta y ya asumirán ustedes en propiedad. Bueno, les voy a pedir, entonces, el debido silencio para guardar la ceremonialidad del acto. Invocando a la protección de Dios, ¿juráis ante esta corporación que representa al pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de Presidente de la Comisión Legal Afro del Congreso de la República os impone de acuerdo con la constitución y las leyes?

Hace uso de la palabra, la honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

Sí, juro, sí, juro.

Hace uso de la palabra, el honorable Senador Inti Raúl Asprilla Pérez, Presidente *ad hoc* de la Comisión Legal Afro:

“Si así fuere que Dios, esta corporación y el pueblo os lo premien y si no que él y ella, os lo demanden”. Presidenta Astrid Sánchez.

Hace uso de la palabra, la honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca, Presidenta Comisión Legal Afro:

Gracias.

Hace uso de la palabra, el honorable Senador Inti Raúl Asprilla Pérez:

Último punto, declara la Comisión Legal Afro la elección de la Presidenta Astrid Sánchez.

Hace uso de la palabra, Martha Lucía Castaños, Secretaria *ad hoc* de la Comisión Legal Afro:

Señor Presidente, la Comisión Legal Afrocolombiana ha declarado legalmente elegida a la Representante Astrid Sánchez Montes de Oca como Presidente.

Hace uso de la palabra, el honorable Senador Inti Raúl Asprilla Pérez, Presidente *ad hoc* de la Comisión Legal Afro:

Representante Elizabeth Jay-Pang, invocando la protección de Dios, ¿juráis ante esta corporación que representa al pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes del cargo de Vicepresidente de la Comisión Legal Afro del Congreso de la República os imponen de acuerdo con la constitución y las leyes?

Hace uso de la palabra, la honorable Representante Elizabeth Jay-Pang Díaz:

Sí, juro, sí, juro

Hace uso de la palabra, la honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca, Presidenta Comisión Legal Afro:

“Si así fuere que Dios, esta corporación y el pueblo os lo premien y si no que él y ella, os lo demanden”. Pregunto a la Comisión y a los honorables Representantes y Senadores declarar legalmente elegida la Vicepresidenta Elizabeth Jay-Pang.

Hace uso de la palabra, Martha Lucía Castaño, Secretaria *ad hoc* Comisión Legal Afro:

Señora Presidenta, la Comisión Legal para la Protección de los Derechos de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, declara legalmente elegida a la Representante Elizabeth Jay-Pang, como Vicepresidenta.

Hace uso de la palabra, la honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca, Presidenta Comisión Legal Afro:

Gracias señora Secretaria, continuamos con el siguiente punto del orden del día.

Hace uso de la palabra, Martha Lucía Castaño, Secretaria *ad hoc* Comisión Legal Afro:

Con gusto señora Presidenta, el siguiente punto es la postulación y elección del Coordinador de la Comisión Legal para la Protección de los Derechos de las Comunidades o Población Afrocolombiana.

Hace uso de la palabra, la honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca, Presidenta Comisión Legal Afro:

Gracias. Señores Representantes y Senadores de la Comisión Legal Afro, procedemos a postular a las personas para ocupar el cargo de Coordinador de la Comisión, sírvase leer el informe que presentó la comisión de acreditación. Tiene la palabra el Representante Gersel Pérez.

Hace uso de la palabra, el honorable Representante Gersel Luis Pérez Altamira:

Gracias Presidenta, Presidenta para una aclaración, no sé si la Coordinadora actual va a participar del proceso de postulación y elección del Coordinador, si así fuere, creería yo debería declararse impedida para estar en este punto, muchísimas gracias, Presidenta.

Hace uso de la palabra, la honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca, Presidenta Comisión Legal Afro:

Pide la palabra la Coordinadora actual, Martha, para dar una explicación.

Hace uso de la palabra, Martha Lucía Castaño, Secretaria ad hoc Comisión Legal Afro:

Gracias Presidenta, bueno, para todos los honorables Congresistas, quiero, yo soy una persona muy transparente en mis actuaciones, les voy a explicar en qué condiciones estoy yo en la Comisión para que de pronto no se... A suspicacias por estar acá sentada. Yo soy una funcionaria legalmente nombrada en la planta de la Cámara de Representantes, porque ustedes saben que esto es bicameral, entonces, yo soy de la planta de la cámara de Representantes, mi cargo dentro de la comisión es profesional universitario grado 6, como no se surtió el proceso, nunca, mientras en el tiempo que estuve del Coordinador, yo he venido desempeñando solo las funciones ad honorem, entonces yo me eché al hombro la comisión y he ejercido, he realizado las funciones del Coordinador sin devengar salario y tampoco tengo ningún nombramiento, mi cargo dentro de la Comisión es profesional universitario, yo lo consulté con la oficina de asistencia técnica legislativa y efectivamente no estoy inhabilitada para estar acá, porque además la Comisión, pues tampoco dispone de un Subsecretario, ni demás funcionarios que hagan las veces de Coordinador.

Hace el uso de la palabra, el honorable Representante Gersel Luis Pérez Altamiranda:

Presidenta y Coordinadora, es que ese no es el punto si estás inhabilitada o no para aspirar al cargo, si estás aspirando al cargo, nosotros vamos a entrar al punto de postulación o de elección o para escuchar a los candidatos, no debiera estar la Coordinadora encargada en el puesto si va a aspirar.

Hace uso de la palabra, la honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca, Presidenta Comisión Legal Afro:

Tiene la palabra el Senador Paulino Riascos.

Hace uso de la palabra, el honorable Senador Paulino Riascos Riascos:

Simplemente Presidenta, para manifestar que es un procedimiento de protocolo, formal y el compañero tiene la razón, y solo para seguir recalando en los tiempos de la tarde que se nos vienen los demás compromisos, es solicitarle a la persona que viene ejerciendo el tema de coordinación que por su aspiración no podemos ser juez y parte y desde luego debe estar en la barra y no en ese espacio hasta tanto,

al menos pase la elección y pedimos colaboración y entendimiento para que avancemos, gracias.

Hace uso de la palabra, la honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca, Presidenta Comisión Legal Afro:

Tiene la palabra el Senador Inti Asprilla y continúa el Representante Jorge Méndez.

Hace uso de la palabra, el honorable Senador Inti Raúl Asprilla Reyes:

Muchas gracias, Secretaria, simplemente quiero dejar una constancia, digamos, yo sé lo incómodo que puede llegar a ser que uno esté en una mesa directiva en la que en cierto momento le soliciten a uno que descienda de la misma, yo que estuve ejerciendo como Presidente *ad hoc*, quiero dejar la constancia para que quede también, digamos en el acta, yo personalmente por agilidad, por agilidad, le pedí a quien se viene desempeñando como Coordinadora que me acompañara en el proceso de elección, entonces, simplemente para dejar ese punto, yo asumo la responsabilidad de haberle pedido en el proceso de elección del cargo de Presidente y Vicepresidenta su acompañamiento, se ha puesto, digamos, otro punto en discusión, también quiero dejar la claridad, porque a toda persona hay que dejar en claro su actuación, la misma Coordinadora me expresó su preocupación al respecto y yo le solicité para darle celeridad, como efectivamente se logró a esta elección que ella me acompañara en lo que fue su elección como Presidente y Vicepresidenta. Muchas gracias.

Hace uso de la palabra, la honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca, Presidenta Comisión Legal Afro:

Gracias señor Senador, tiene la palabra el Representante Jorge Méndez.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Jorge Méndez Hernández:

Gracias, Presidente, es que creo que ha habido un mal entendido, y es que cuando estábamos discutiendo el orden del día se pidió, entendí, que el aplazamiento de la elección de la persona que desempeñase para Coordinadora hasta tanto fuesen escuchados los candidatos inscritos, tengo entendido que hay más de una docena de candidatos inscritos y pensé, y varios de los compañeros han pensado que esta elección iba a ser pospuesta, toda vez que no se han escuchado y escuchar quince candidatos o catorce candidatos el día de hoy era prácticamente imposible, dejo constancia que se han retirado varios colegas de la Comisión Afro bajo ese entendido de que la discusión para escuchar primero a los candidatos había sido pospuesta, entonces, yo sugiero o les quiero proponer a la Comisión Afro que hagamos un aplazamiento de esta postulación y elección hasta se dé cumplimiento estricto a los que ha manifestado el colega Gersel, porque de todas maneras si se hace sin los otros candidatos postulados, por lo menos hago la invitación para que den su informe creo que estaremos viciando la elección teniendo en cuenta la petición que se ha

hecho, entonces, solicito formalmente que se haga aplazamiento de la elección de la Coordinadora o Coordinador hasta tanto esté la bancada completa, porque, reitero, algunos ya se han ausentado del recinto. Gracias.

Hace uso de la palabra, la honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca, Presidenta Comisión Legal Afro:

Tiene la palabra el Representante Juan Carlos Losada y continúa el Senador Inti Asprilla.

Hace uso de la palabra, el honorable Representante Juan Carlos Losada:

Gracias Presidenta, no, Representante Méndez, aquí las postulaciones las hacen los Congresistas, no es porque uno se autopostule, quince, veinte, treinta, cuarenta, que tenemos que escuchar todos los que se postulen, aquí se hicieron unas postulaciones por parte de las fuerzas políticas que constituyen esta Comisión para la Presidencia y para la Vicepresidencia, y ahora esas mismas fuerzas políticas les corresponde hacer las postulaciones para el cargo de la secretaria o la coordinación, como le quieran decir, aquí no hay quince y le puedo asegurar que si se abre el espacio, como debe hacerlo usted, Presidenta, para las postulaciones al cargo de secretaria veremos cuantos son realmente los candidatos, porque los candidatos son los que postulen los Congresistas y las Congresistas. Entonces, perdóneme, pero yo si no estoy de acuerdo de ninguna manera con que aplacemos este asunto cuando, doctora Astrid, aquí lo que corresponde es que usted de inmediato abra las postulaciones y yo de una vez si les digo, yo postularé a mi amiga Martha que ha estado aquí cuatro años sin parar, sin ganarse un peso, trabajando de verdad por esta Comisión, así de sencillo es y si alguien tiene otro a quién postular lo hará, que haya quince personas, que tienen además la legítima aspiración de que algún Congresista los postule, fantástico, yo no creo que aquí vayan a postular a quince querida Presidenta, por lo tanto, le pido abra de una vez para las postulaciones y que veamos cuántos son realmente los candidatos, gracias.

Hace uso de la palabra, la honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca, Presidenta Comisión Legal Afro:

Tiene la palabra el Representante Gersel, frente a la intervención del Representante Losada.

Hace uso de la palabra, el honorable Representante Gersel Luis Pérez Altamiranda:

Presidenta, yo pido la moción de aclaración, teniendo en cuenta que el Representante Méndez me mencionó, y mencionó sobre la proposición que había hecho en cuanto escucháramos a quienes se habían postulado y que la Comisión de acreditación del Congreso nos estableció una lista de catorce, cuya lista reposa en la coordinación de esta Comisión Legal Afro, lo que hay es que abrir el punto para escuchar a los que se hacen presentes y que la

Comisión pueda decidir quién es el Coordinador o Coordinadora, muchísimas gracias Presidenta.

Hace uso de la palabra, la honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca, Presidenta Comisión Legal Afro:

Tiene la palabra el Senador Inti Asprilla y continúa el Representante James Mosquera.

Hace uso de la palabra, el honorable Senador Inti Raúl Asprilla Reyes:

Para pronunciarme sobre este punto Presidenta, digamos, estoy muy susceptible con los sonidos, qué pena con usted, ya. Para aclarar este punto, digamos, quiero reiterar por qué en su momento, antes de que se abra esta discusión consideré más pertinente separar las elecciones para que quienes están llamados a asumir en propiedad o llamadas a asumir en propiedad así lo hicieran, voy a hablar desde la experiencia mía como Representante ocho años y como Senador en ejercicio, personas que se presentan para ocupar una secretaria pueden ser varias, personas que logran la postulación para ocupar ese de secretaria son pocas, muchas veces una o algunas veces dos o máximo tres, en ese orden de ideas considero que lo que procede es que abramos el espacio para las postulaciones, obviamente las personas que vayan a ser postuladas tuvieron que haber pasado por la Comisión de acreditación, como ocurre en las Comisiones Constitucionales. Entonces, simplemente para acotar en forma de moción de orden que procedamos a las postulaciones, Presidenta.

Hace uso de la palabra, la honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca, Presidenta Comisión Legal Afro:

Gracias Senador, tiene la palabra el Representante James Mosquera y continúa el Senador Paulino. Con estas intervenciones cerramos este punto de discusión.

Hace uso de la palabra, el honorable Representante James Hermenegildo Mosquera Torres:

Buenas tardes a todos, a todas, felicitar a la Presidenta, a la vicepresidente, la Presidenta, una mujer chocona como yo, le auguramos muchos éxitos, no ha sido fácil llegar a este consenso, sin embargo, si quisiéramos, antes de continuar, que la Mesa Directiva verificara que si efectivamente hay quórum, y no sé, una propuesta, si es cierto que de pronto hay catorce candidatos y candidatas, por qué no, de pronto, y por la premura, justamente, ese tiempo, ahoritica estamos citados a la plenaria que es para las dos, por qué no se designa a una comisión, a una comisión que de pronto seleccione a las personas que realmente están inscritas y con la aspiración de llegar a este importante cargo de la coordinación, muchas gracias.

Hace uso de la palabra, la honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca, Presidenta Comisión Legal Afro:

Continúa el Senador Paulino.

Hace uso de la palabra, el honorable Senador Paulino Riascos Riascos:

Bueno, yo quiero decir, con todo respeto e incluso interpreto la preocupación que tenía el Representante, me recuerda su apellido, Losada porque me parece una patanería pretender que el espacio hoy se debe interrumpir, entonces yo vengo y hago un quórum para lo que me conviene y lo desinstalo para lo que no me conviene, yo quiero decirle Presidenta y compañeros, con todo respeto, que el quórum fue abierto, revisado y la plenaria realmente establecida para agotar este procedimiento y cualquier cosa diferente a que hagamos entramos en una ambigüedad jurídica, en un vicio de costumbre, por lo tanto yo solicito que el siguiente punto después de la intervención de los que me quieran anteceder sea la designación de la persona que decidamos que vaya a coordinar esta Comisión, porque nosotros no podemos permitir que esto pase en nuestras sesiones, hacer quórum cuando nos compete, hay una interpretación y es clara y también me apego a las palabras del compañero Losada, yo soy de las personas que desistí, también aprovecho para dejar la constancia, desde el comienzo, que no presidía esta Comisión en primer año porque quería aprender, y debemos o regirnos por la ley o debemos regirnos por quienes de alguna manera tienen el procedimiento más claro y eso significa que si hay una persona que hizo su procedimiento formal para aspirar a esta Comisión, pero hoy nadie lo postula, no tiene cabida a ser escuchado, vamos a escuchar tal cual lo interpreta el compañero Losada, es a las personas que aquí sean postuladas por algunos de los miembros presentes de la corporación, entonces, por favor, pido siga el proceso y no dilatemos más, vinimos a elegir. Gracias, Presidenta.

Hace uso de la palabra, la honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca, Presidenta Comisión Legal Afro:

Gracias, senador Paulino, en este momento por la situación presentada porque la Coordinadora *ad hoc* designada por el Presidente anterior, el doctor Inti Asprilla, estamos tomando la decisión, como mesa directiva, con la Vicepresidenta, que la Vicepresidenta haga las veces de Secretaria *ad hoc* como para continuar este proceso y que ella lea el informe de la comisión de acreditación, cuáles son las personas que fueron seleccionadas por esa comisión y luego las postulaciones para la coordinación, pero no sin antes llamar a lista para efectos de saber cuántas personas estamos acá, tanto Senadores como Representantes a la Cámara. Tiene la palabra el Representante Víctor Salcedo.

Hace uso de la palabra, el honorable Representante Víctor Manuel Salcedo Guerrero:

A ver, les quiero informar a los compañeros que ya inició la plenaria en Cámara, entonces, si, para que tengamos en cuenta también ese aspecto.

Hace uso de la palabra, la honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca, Presidenta Comisión Legal Afro:

Gracias Representante, continúe la doctora Elizabeth Jay-Pang, como Secretaria *ad hoc* para lo pertinente.

Hace uso de la palabra, la honorable Representante Elizabeth Jay-Pang Díaz, Vicepresidenta de la Comisión Legal Afro:

Gracias señora Presidenta, un saludo muy especial nuevamente para todos y vamos, entonces, a llamar a lista para verificar el quórum aquí en la Comisión.

Aljure Martínez William
Asprilla Reyes Inti Raúl
Bocanegra Pantoja Mónica Karina
Caicedo Angulo Cristóbal
Carrasquilla Torres Silvio José
Castillo Advíncula Orlando
Castillo Torres Marelen
Córdoba Ruiz Piedad
Díaz Arias Gilma
García Ospina Pedro Baracutao
González Hernando
González Agudelo John Jairo
Hernández Palomino Dorina
Jarava Díaz Milene
Jay-Pang Díaz Elizabeth
López Salazar Karen Juliana
Losada Vargas Juan Carlos
Méndez Hernández Jorge
Montaño Arizala Gerson Lisímaco
Mosalve Álvarez Ana Rogelia
Mosquera Torres James Hermenegildo
Núñez Ramos Jhon Fredy
Palacios Mosquera Jhoany Carlos Alberto
Palencia Vega Leonor Marina
Pérez Altamiranda Gersel Luis
Polo Polo Miguel
Riascos Riascos Paulino
Salcedo Guerrero Víctor Manuel
Sánchez Montes de Oca Astrid
Valencia Caicedo Jhon Fredy
Zuleta López Isabel Cristina

Hay quórum decisorio, hay dieciocho Representantes y Senadores presentes en la Comisión, continuemos, entonces con el orden, con la lectura del informe de las personas que se postularon, dice: **doctora Martha Lucía Castaño Ríos, Secretaria de la Comisión para la protección de los Derechos de las Comunidades Negras y**

Poblaciones Afrocolombianas, Bogotá, respetada, doctora Martha, de manera muy atenta me permito remitir a su despacho el listado de inscritos al cargo de Secretario de la Comisión Legal para la Protección de los Derechos de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana, lo anterior con el fin pertinente a la conformidad con la convocatoria pública realizada entre el 17 y el 21 de junio, firma, cordialmente Ruth Luengas Peña, Secretaria *ad hoc*, comisión de acreditación documental, y las personas que se postularon son las siguientes: Martha Lucía Castaño Ríos, Diana Novoa Montoya, Elizabeth López Delgado, María Cristina Rosado Sanabria, Amanda Arce Castro, Luis Ramón Silva Gutiérrez, Jorge Luis Utría Pino, Carlos Alfredo Guarín Ávila, Ana María Parra Rodríguez, Alexander Pérez Ortiz, Rigo Armando Rosero Alvear, Nelson A. Domínguez Plata, Adriana A Ferrer Medina y Óscar Alarcón Cuellar. Esas son las personas postuladas de acuerdo al informe presentado por la doctora Ruth Luengas Peña.

Hace uso de la palabra, la honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca, Presidenta Comisión Legal Afro:

Se continúa con el orden del día y se le solicita a la señora Secretaria mire el listado que hizo la comisión de acreditación cuáles están presentes y también abrimos las postulaciones.

Hace uso de la palabra, la honorable Representante Elizabeth Jay-Pang Díaz, Vicepresidenta Comisión Legal Afro:

Sí, se encuentra presente la doctora Martha Lucía Castaño Ríos y también se encuentra José Luis Utría Pino. ¿Quién más? Jorge Luis, perdón, Jorge Luis Utría Pino. Sí, ellos dos son los únicos que se encuentran.

Hace uso de la palabra, la honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca, Presidenta Comisión Legal Afro:

Se abren las postulaciones. Tiene la palabra el Representante Gersel Pérez.

Hace uso de la palabra, el honorable Representante Gersel Luis Pérez Altamiranda:

Nuestra Secretaria *ad hoc* y Vicepresidenta leyó el listado que la comisión de acreditación le remite a la Comisión Legal Afro para quienes están postulados para el cargo de Coordinador o Coordinadora, la propuesta que se hizo fue escuchar a quienes estuvieran presentes de esa lista, si tenemos dos presentes de esa lista escuchemos a los dos que están presentes.

Hace uso de la palabra, la honorable Representante Elizabeth Jay-Pang Díaz, Vicepresidenta Comisión Legal Afro:

Señora Presidente, es que enseguida que escuchemos a ellos, entonces ellos, no se postulan, porque están inscritos hasta el momento, se postulan y ahí si se hace la elección. Entonces, empecemos a escuchar a Jorge Luis, Jorge Luis.

Hace uso de la palabra, la honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca, Presidenta Comisión Legal Afro:

Yo solicito respetuosamente hacer las postulaciones y cuando ya esas personas sean las postuladas son los que intervengan. Bueno, están abiertas las postulaciones por favor para el cargo de Coordinador de la Comisión Legal Afro. Tiene la palabra la Senadora Isabel Cristina Zuleta y continúa el Representante Jorge Méndez.

Hace uso de la palabra, la honorable Senadora Isabel Cristina Zuleta:

Gracias Presidenta, postulamos a Jorge Luis Utría Pino, comunicador social y periodista, que ha desarrollado su perfil también con el trabajo que como periodista ha realizado para las Comunidades Afros con un proyecto bien importante para la difusión, para el reconocimiento de las tradiciones, de la cultura y de las problemáticas afro.

Hace uso de la palabra, la honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca, Presidenta Comisión Legal Afro:

Tiene la palabra el Representante Jorge Méndez.

Hace uso de la palabra, el honorable Representante Jorge Méndez Hernández:

Gracias Presidente, tengo que decir que la hoja de vida de los dos candidatos que se encuentran hoy se destacan por su capacidad, por la experiencia que han tenido al interior del Congreso de la República, pero quiero postular a la doctora Martha Lucía Castaño Ríos, quien ha sido desde el primer día que fue fundada esta Comisión Legal Afro, hace cuatro años, ha sido comprometida con la organización, con el desarrollo y el crecimiento para poder obtener los resultados que como Comisión hemos llegado, lo decía el doctor Losada hace poco de manera ad honorem ella ha estado dedicada precisamente a apoyar todo lo que nuestra labor legislativa ha requerido y más yo habiendo sido Presidente de esta Comisión conté con el respaldo invaluable por parte de Martha y por eso quiero pedirle a la Comisión que tengamos una persona seria, comprometida y que nos pueda seguir brindando este respaldo, un reconocimiento al trabajo que durante estos cuatro años ha realizado acompañando y dando a crecer a la Comisión y creo que estaría en buenas manos durante este proceso, gracias Presidente.

Hace uso de la palabra, la honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca, Presidenta Comisión Legal Afro:

Gracias Representante Méndez, tiene la palabra el Representante Juan Carlos Losada.

Hace uso de la palabra, el honorable Representante Juan Carlos Losada:

Muchas gracias doctora Astrid, yo muy brevemente porque ya lo anuncié, como lo dice el Representante Méndez en mi intervención anterior, postulo a la doctora Martha Lucía Castaño Ríos, quien ha sido, no solamente la Secretaria y Coordinadora de esta Comisión en sus primeros

cuatro años de vida, sino que ha sido extraordinaria Secretaria de esta Comisión en sus primeros cuatro años de vida, compañeros, y yo creo que en una Comisión que tiene apenas tan poco tiempo, un solo período de existencia, pues debemos darle algo de continuidad al trabajo que hemos hecho, aquí quedamos muy pocos doctora Astrid, de los que estuvimos la vez pasada, y me parece que una de las cosas, por ejemplo, que hablábamos en el taller que muy generosamente nos dio el MBA con quién tenemos un taller además la próxima semana, era justamente ver cómo podemos hacer que estos procesos continúen hacia adelante, que tengan algo de continuidad para lograr objetivos, para que el conocimiento adquirido durante los años anteriores no se pierda, eso puede no ser muy importante en una Comisión Constitucional o en otras comisiones legales que tienen una trayectoria más larga y más amplia de trabajo, pero en esta, donde la renovación es prácticamente del 95% de la Comisión.

Donde además ella ha probado tener, no solamente las calidades humanas, sino las calidades profesionales se hace de fundamental importancia darle continuidad al proceso en esa secretaría, yo puedo dar fe aquí de la extraordinaria labor que ha hecho Marthica durante estos cuatro años, si no fuera por ella, lo que hicieron el Presidente Méndez, el Presidente Jhon Arley Murillo, el Presidente Milton Angulo, y Banguero y demás los que estuvieron ahí sentados se hubiera hecho tan bien y con tanto juicio y con tanto dinamismo, si no hubiera sido por Marthica, por eso Elizabeth, usted que es compañera mía de la Comisión Afro anterior, podrá dar buena fe conmigo de que en las manos de Martha estaríamos en las mejores manos para la Comisión Afro en los próximos cuatro años, muchas gracias, Presidenta.

Hace uso de la palabra la honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca, Presidenta Comisión Legal Afro:

Procedemos a escuchar a los dos aspirantes que se encuentran en el recinto, pero queremos un minuto para hacer una consulta referente a la plenaria. Bueno, obviemos, entonces, lo de escuchar a los candidatos y abramos las urnas y entonces, empecemos a votar por favor. Señora Secretaria. Vamos a elegir de comisión escrutadora a Polo Polo, al doctor Méndez, Senadora, ayúdenos. Díaz, ya tenemos la comisión, vamos a iniciar la comisión escrutadora, por favor, por favor, vamos rapidito doctora, la comisión escrutadora, como comisión escrutadora está el Representante Polo Polo y la doctora Bocanegra y la doctora Díaz, empezamos. Llame a lista.

Aljure Martínez William	Con excusa
Asprilla Reyes Inti Raúl	Contestó
Bocanegra Pantoja Mónica Karina	Contestó
Caicedo Angulo Cristóbal	No contestó
Carrasquilla Torres Silvio José	Contestó
Castillo Advíncula Orlando	No contestó
Castillo Torres Marelen	Contestó
Córdoba Ruiz Piedad	Con excusa
Díaz Arias Gilma	Contestó

García Ospina Pedro Baracutao	Contestó
González Hernando	Contestó
González Agudelo John Jairo	No contestó
Hernández Palomino Dorina	Contestó
Jarava Diaz Milene	No contestó
Jay-Pang Diaz Elizabeth	Contestó
López Salazar Karen Juliana	No contestó
Losada Vargas Juan Carlos	Contestó
Méndez Hernández Jorge	No contestó
Montaño Arizala Gerson Lisímaco	No contestó
Mosalve Álvarez Ana Rogelia	Contestó
Mosquera Torres James Hermenegildo	No contestó
Núñez Ramos Jhon Fredy	No contestó
Palacios Mosquera Jhoany Carlos Alberto	Contestó
Palencia Vega Leonor Marina	No contestó
Pérez Altamiranda Gersel Luis	Contestó
Polo Polo Miguel	Contestó
Riascos Riascos Paulino	Contestó
Salcedo Guerrero Víctor Manuel	Contestó
Sánchez Montes de Oca Astrid	Contestó
Valencia Caicedo Jhon Fredy	No contestó
Zuleta López Isabel Cristina	Contestó

Se cierra la urna, por favor, las votaciones, comisión escrutadora, contar los votos. La comisión escrutadora que de el sentido de la votación, por favor para cada uno.

Hace uso de la palabra, la honorable Representante Gilma Díaz:

Buenas tardes, queda designado como Coordinador de la Comisión de Afro, el doctor Jorge Luis Utria Pino.

Hace uso de la palabra, la honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca, Presidenta Comisión Legal Afro:

Tiene la palabra Jorge Utria, como Coordinador de la Comisión Legal Afro, tiene 3 minutos para escucharlo, por favor.

Hace uso de la palabra, doctor Jorge Luis Utria Pino, Coordinador Comisión Legal Afro:

Muchas gracias, señora Presidenta, señora Vicepresidenta, por la oportunidad, a los honorables Congresistas que estuvieron presentes, hicieron parte de este proceso eleccionario del nuevo Coordinador, mil gracias por el apoyo y mil gracias por la oportunidad, es una oportunidad histórica que se da en la Comisión Legal Afro al ser la primera vez, desde que se creó, a través de la ley que elige Coordinador, entonces, la invitación es a que todos trabajemos unidos para que nuestras comunidades sientan la verdadera representación en esta Comisión, a todos mil gracias y ya tendremos oportunidad de irnos coordinando para empezar a hacer el trabajo que amerita una Comisión tan importante como esta, como la que se creó para la defensa de nuestras comunidades afro, negras, palenqueras y raizales, mil gracias a todos.

Hace uso de la palabra, la honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca, Presidenta Comisión Legal Afro:

Señor Jorge Utria, invocando la protección de Dios, ¿juráis ante esta corporación que representa

al pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes en el cargo de Coordinador de la Comisión Legal Afro del Congreso de la República?

Hace uso de la palabra, doctor Jorge Luis Utria Pino, Coordinador:

Sí, juro.

Hace uso de la palabra, la honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca, Presidenta Comisión Legal Afro:

Gracias. Si así lo fuera, que Dios y esta corporación y el pueblo os lo premie, si no que él y ella os demanden. Señor Secretario Coordinador, una vez usted posesionado, por favor, sírvase decir cuál es el siguiente punto del orden del día.

Hace uso de la palabra, doctor Jorge Luis Utria Pino, Coordinador:

Lo que propongan los honorables Congresistas señora Presidenta.

Hace uso de la palabra, la honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca, Presidenta Comisión Legal Afro:

Siguiente punto del orden del día.

Hace uso de la palabra, doctor Jorge Luis Utria Pino, Coordinador:

Agotado el orden del día señora Presidenta.

Hace uso de la palabra, la honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca, Presidenta Comisión Legal Afro:

Se levanta la sesión hasta la nueva decisión de fecha para convocatoria. Muchas gracias


ASTRID SÁNCHEZ MONTES DE OCA
Presidenta


ELIZABETH JAY PANG DIAZ
Vicepresidenta


JORGE LUIS UTRIA PINO
Coordinador

..*

COMISIÓN LEGAL PARA LA
PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS
COMUNIDADES NEGRAS O POBLACIÓN
AFROCOLOMBIANA DEL CONGRESO DE
LA REPÚBLICA

ACTA NÚMERO 02 DE 2022

(noviembre 8)

Legislatura 2022-2023

Hora 12:28 p. m.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Legal Afro, honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

Caluroso a todos los presentes, en especial a los Congresistas, Representantes a la Cámara y Senadores, a los del grupo de la UTL de cada uno de los Congresistas, a los invitados, a los miembros de la consultiva nacional, a los periodistas y comunicadores. Vamos a iniciar la Comisión Legal Afro siendo las 12:28 de la tarde, señor Coordinador, sírvase pasar a lista.

Hace uso de la palabra, el Coordinador de la Comisión Legal Afro, doctor Jorge Luis Utria Pino:

Muy buenas tardes señora Presidenta, igualmente también las buenas tardes a los honorables Congresistas que a esta hora hacen presencia en la Comisión Legal, a todos bienvenidos, a los periodistas y a las personas que en este momento también sigue la transmisión a través del canal de YouTube de la Cámara de Representantes. Vamos a proceder señora Presidenta a hacer el respectivo llamado a lista:

Aljure Martínez William Ferney	
Asprilla Reyes Inti Raúl	Tiene excusa
Bocanegra Pantoja Mónica Karina	
Caicedo Angulo Cristóbal	Presente
Carrasquilla Torres Silvio José	
Castillo Advíncula Orlando	
Castillo Torres Marlene	Presente
Córdoba Ruiz Piedad	
Díaz Arias Gilma	Tiene excusa
García Ospina Pedro Baracutao	
González Agudelo Jhon Jairo	Bienvenido Representante
González Hernando	
Hernández Palomino Dorina	
Jarava Díaz Milene	
Jay-Pang Díaz Elizabeth	
López Salazar Karen Juliana	
Losada Vargas Juan Carlos	Tiene excusa el doctor Lozada
Méndez Hernández Jorge Monsalve	
Álvarez Ana Rogelia	Presente
Montaña Arizala Gerson Lisímaco	Presente
Mosquera Torres James Hermenegildo	
Núñez Ramos John Freddy	
Palacios Mosquera Jhoany Carlos Alberto	Presente
Valencia Vega Leonor María	
Pérez Altamiranda Gersel Luis	
Polo Polo Miguel Riascos	
Riascos Paulino	Presente el Senador Paulino
Salcedo Guerrero Víctor Manuel	Presente el doctor Salcedo
Sánchez Montes de Oca Astrid	La Presidencia
Valencia Caicedo Jhon Freddy	Con excusa
Zuleta López Isabel Cristina	

Se ha terminado el llamado a lista señora Presidenta y han respondido 12 honorables Congresistas.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Legal Afro, honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

Gracias señor Coordinador, manifestar si existe quórum decisorio.

Hace uso de la palabra, el Coordinador de la Comisión Legal Afro, doctor Jorge Luis Utria Pino.

No señora, en este momento tenemos quórum deliberatorio señora Presidenta.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Legal Afro, honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

Bueno, mientras constituimos el quórum decisorio, vamos a darle entrada a una solicitud que

hizo nuestro compañero Jhon Freddy Valencia para ser escuchado algunos de la consultiva nacional, del espacio de la consultiva nacional, para que puedan dirigirse mientras constituimos el quórum, no alcanzan a intervenir todos, entonces se constituye el quórum y podemos continuar con las intervenciones que ustedes tienen.

Hace uso de la palabra el Coordinador de la Comisión Legal Afro, doctor Jorge Luis Utria Pino:

Sí señora Presidenta es un oficio que remite el Representante Jhon Freddy Valencia donde solicita sea escuchado unos compañeros miembros del Espacio Nacional de Consulta Previa pertenecientes a la Comisión Primera y los cuales hacen presencia en este recinto, ellos son el señor Arley Quiñones, que viene de la Amazonia, la señora Sandra Mina, del Valle del Cauca, la señora Vilma Solano, por la zona del Caribe Colombiano y el señor Jorge Ramos de la Orinoquia; ellos han delegado a sus voceros en esta Comisión para intervenir en esta Comisión hasta por 5 minutos, al señor Arley Quiñones y a la señora Vilma Solano Oliveros a quienes hacemos un llamado para que intervengan, en primer lugar el señor Arley Quiñonez.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Legal Afro, honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

El señor Arley Quiñones por favor siga para que pueda intervenir.

Hace uso de la palabra el Coordinador de la Comisión Legal Afro, doctor Jorge Luis Utria Pino:

Puede ser por acá señor Arley, puede utilizar uno de estos espacios señor Arley.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Legal Afro, honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

Le damos la bienvenida a nuestro compañero Representante a la Cámara Carlos Edward Osorio que muy amablemente quiere compartir con nosotros en esta Comisión, le damos la bienvenida y sé que sus aportes serán muy importantes. Adelante.

Hace uso de la palabra el señor Arley Quiñonez, miembro del Espacio Nacional de Consulta Previa:

Bueno, primero quiero agradecer a la junta directiva de esta Comisión y a todos los Congresistas que han tenido a bien escucharnos en este día. Nuestra presencia como Comisión Política del Espacio Nacional se debe a que debemos iniciar un proceso de integración con esta Comisión Legal Afro para sacar adelante todos los proyectos y los procesos que conciernen a las comunidades negras del país, en ese sentido me corresponde trabajar un poco lo que tiene que ver con las leyes de diferenciación positiva para las comunidades negras, hemos hecho un análisis de la constitución política y de diversas leyes y consideramos que se hace necesario hacer intervenciones sobre algunos

artículos constitucionales y hacer algunas reformas, algunas enmiendas y trabajar otras normas de diferenciación.

En ese sentido quiero iniciar con el artículo 108 Constitucional, puesto que las comunidades negras en este país hemos creado distintos partidos que duran 3, 4, que duran 4 años y no hay seguridad jurídica para esos partidos, se hace necesario crear un partido Afrocolombiano que tenga la seguridad jurídica en este país y que tenga la continuidad que se requiere. Hemos hecho un análisis del artículo 101, perdón 171, que es el Senado de la República donde nosotros prácticamente estamos excluidos en una omisión legislativa que nos deja por fuera para tener Representantes directos en el legislativo, creemos que se hace necesario trabajar el artículo 176 que es la Cámara de Representantes, puesto que el proceso de diferenciación positiva que nos han colocado en el sentido de darnos dos Representantes no está acorde con la población que nosotros tenemos, entendemos que esto es territorial, pero creemos que se podría trabajar para hacer una circunscripción nacional acorde con la población que nosotros tenemos, en ese sentido creo que es válida la fórmula del número de habitantes afrodescendientes sobre los 365 mil habitantes, y esto nos daría un número más o menos de doce Representantes.

Consideramos necesario intervenir el artículo 246 que es la jurisdicción especial indígena y que también nos dejaron por fuera, creemos que se hace necesario trabajar ese artículo y creemos que se hace necesario trabajar el artículo 286 Constitucional que son los entes territoriales porque se crearon las ETIS y también las comunidades negras estamos por fuera, una agenda legislativa que va a permitir la participación real en las decisiones de estado para las comunidades afrodescendientes hay muchos otros artículos, pero por cuestión de tiempo voy a concluir allí y ya envié yo un oficio a esta Comisión Legal de las distintas normas que se haría necesario trabajar.

Voy a tocar otro punto que es el punto del control político que nosotros queremos que ustedes nos ayuden a hacer porque nosotros hemos trabajado con Gobierno nacional distintas acciones a tal punto por ejemplo que en el plan de desarrollo anterior acordamos 19 billones de pesos, pero de esos 19 billones de pesos a las comunidades realmente no le llegaron porque sencillamente se distribuyeron seguramente acorde con otras prioridades, pero no teniendo en cuenta a las comunidades afrodescendientes, en ese sentido, señores de la Comisión queremos invitarlos para que le hagan seguimiento a esos procesos, a esos acuerdos de consulta que nosotros hacemos, en este momento tenemos trabado unos procesos de fortalecimiento que no entendemos por qué, porque hay una sentencia, la sentencia T 002 de 2017 que dice que los acuerdos de consulta previa son de obligatorio cumplimiento y no se nos ha hecho, nos llevan a

las mesas y no cumplen con lo acordado y por eso necesitamos el acompañamiento de todos ustedes en esos procesos.

Tenemos lo de ley de regalías, conseguimos 1.1 de la ley de regalías y es el momento que la ley de regalías para este bienio que se termina ahorita en diciembre, no se ha logrado ejecutar un solo peso de lo que corresponde comunidad afrodescendiente, hay que hacerle seguimiento este tipo de acuerdos, termino con lo siguiente, nosotros pensamos que el país tiene que tener una arquitectura institucional para responder al artículo séptimo de nuestra Constitución Política donde se reconoce y se protege la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana.

Nosotros decimos que el reconocimiento se puede hacer con un escrito, con una palmada en la espalda, pero la protección se hace con acciones concretas y con instituciones precisas, nosotros tenemos simplemente la dirección de comunidades negras que es una dirección para recibir papeles y para contestar cartas, pero que no es una institución para forjar el proceso de desarrollo que queremos las comunidades afrodescendientes, y en ese sentido creo que es necesario plantear una institución que tome en serio lo del proceso de las comunidades negras en este país, estamos muy dispersos en el país y para nosotros es muy difícil venir desde las regiones donde estamos para que simplemente no nos dejen entrar en la dirección, porque colocan unos porteros allí y estamos haciéndolo es para mejorar, no como una simple crítica, y a veces llegamos nosotros y ni siquiera podemos entrar a hablar con las personas que están dirigiendo este país.

En ese sentido, creo que hay que regionalizar un poco esa arquitectura para que atiendan en territorio a las comunidades afrodescendientes, creemos que hay que fijar unos procedimientos que le permitan a las comunidades negras llegar a esos funcionarios y que nos permitan lo que realmente dice la Constitución Política de Colombia que es que podemos hacer parte de las decisiones que nos afectan y las de toda la nación, esas son las principales recomendaciones en lo que me corresponde intervenir, soy muy respetuoso de la cuestión del tiempo, pero más tarde si se hace necesario hacer otra intervención los podríamos hacer si ustedes nos los permite, así es que muchas gracias y muy amables, eran de las inquietudes que tenemos.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Legal Afro, honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

Muchas gracias señor Arley Quiñones, cuente con esta Comisión, cuente con su Comisión, estamos jugados para lo que usted dice que estos acuerdos de consulta previa son de obligatorio cumplimiento y lo vamos a hacer, cuenten con nosotros, nos dicen exactamente que tenemos que hacer y ahí estamos. Gracias por su intervención.

Le damos la bienvenida a nuestra Senadora Piedad Córdoba, estamos muy complacidos que esté aquí en

esta Comisión, que se haya recuperado de su salud y también sabemos la importancia de la Senadora en esta Comisión, no solamente hoy que hace parte de la Comisión si no todos los antecedentes con los cuales había una bancada afro y ella fue artífice de que esas bancadas afros tuvieran esa fuerza que hoy le permiten ser Comisión Legal Afro. Bienvenida señora Congressista Senadora Piedad Córdoba. Asimismo, le damos la bienvenida a los otros Representantes que han llegado a la Comisión.

Señor Coordinador ¿ya constituimos el quórum decisorio?

Hace uso de la palabra el Coordinador de la Comisión Legal Afro, doctor Jorge Luis Utria Pino:

Aún no, señora Presidenta, podemos continuar escuchando a la compañera Vilma.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Legal Afro, honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

Bueno, le damos la palabra a la miembro de la Consultiva Nacional, Vilma Solano Oliveros, corrijo Espacio Nacional de Consultiva.

Hace uso de la palabra la señora Vilma Solano Oliveros, miembro del Espacio Nacional de Consulta Previa:

Buenas tardes para todos y todas, señores Congressistas, primero quiero darle las gracias al arquitecto del universo por permitimos estar en esta tarde aquí, a la Mesa Directiva y a ustedes como Comisión especial. Comisión que celebró que exista y que funcione porque hoy venimos a hacer la petición de trabajar en articulación porque somos la Comisión Primera que está dividida en cuatro subcomisiones, y una de ellas es nada más y nada menos que la Subcomisión Política del Espacio Nacional de Consulta Previa, enhorabuena tenemos un Gobierno alternativo y tenemos un puñado de Congressistas negros, mujeres y hombres con quienes queremos seguir este proceso de la mano para que realmente podamos avanzar y que se refleje la gestión que estamos haciendo en nuestras comunidades.

Yo voy a hacer un poco sistemática para ser respetuosa del tiempo, tengo unos temas anotados porque es muy corto el tiempo para todo lo que nosotros como Subcomisión y como en representación de la Comisión Primera quisiéramos expresar a esta Comisión especial, voy a empezar por el Plan de Desarrollo Nacional, en este momento existen una serie de trabas que no permiten que la formulación del Plan de Desarrollo avance y presumimos que solamente va a llegar como un documento para que el espacio nacional de consulta previa haga la tarea de leerlo y de presentar las propuestas de modificación en las líneas que ya vayan diseñadas, el papel del espacio no solamente es de consulta, debe trabajar también en la formulación del plan.

Por lo que le solicitamos a esta Comisión el acompañamiento para que el documento pueda

llegar con suficiente tiempo al seno, a la plenaria del Espacio Nacional de Consulta Previa, para que podamos trabajar en esas líneas de construcción también. Que los nudos o los cuellos de botella que hay para que el plan se pueda seguir financiando se puedan resolver para que llegue con suficiente tiempo a la plenaria como lo había dicho y nosotros podamos trabajar realmente en ese plan y no hacer nomás la tarea como lo hemos hecho en Gobiernos anteriores de revisar las líneas que ya están construidas y mirar lo poco que podamos incluir allí.

El compañero Arley hablaba de un tema que para nosotros como comunidades es bastante importante y es de la ejecución de medio billón de pesos que quedó para fortalecimiento organizativo que se ha venido ofertando con operadores que el Ministerio ha buscado. El Ministerio del Interior, y que el dinero no ha llegado, no ha sido operado directamente por las comunidades, pese a que la Ley 2160 del 2021 establece la contratación directa con las comunidades indígenas y con las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.

Se creó un banco de proyectos en el 2021 por parte del Ministerio del Interior, llegamos a unos acuerdos que ejecutaríamos directamente las expresiones organizativas de comunidades negras y hoy se nos dice que no hemos podido arrancar la ejecución de 2022 cuando ya está finalizando la vigencia porque el operador va a ser el PNUD, consideramos que es absolutamente violatorio de la Ley 2160 que precisamente modifica la Ley 80 y el resto del marco normativo de contratación estatal y que nos permitiría a las expresiones organizativas de comunidades negras poder operar directamente nuestros recursos, porque son los recursos que quedaron asignados en el plan de desarrollo anterior para el fortalecimiento organizativo de las comunidades negras.

Otro tema al que me quiero referir de manera específica es el protocolo de consulta, es un tema que ingresó a la plenaria y que fue asignado a la Comisión Primera para que pudiéramos diseñar el paso a paso de cómo se debe hacer la consulta previa en el país con las Comunidades Negras y que paradójicamente no ha sido, no ha podido avanzar, entonces, pedir que la Comisión, esta Comisión coadyuve para que podamos continuar en el desarrollo del protocolo y que por fin llegue a la plenaria, se ha terminado de discutir y se pueda protocolizar ante el Ministerio del Interior.

Yo no me puedo ir de aquí sin pedirle a esta Comisión que está representada por nuestros territorios porque veo rostros del Caribe, del Pacífico y de las distintas regiones del país, que las audiencias públicas se hagan en los territorios, y tampoco puedo irme sin tocar el canal del dique que sabemos los Congresistas del Caribe quienes hemos vivido en carne propia lo que está sucediendo con la filtración, inundaciones por filtración porque gracias a Dios esta vez no ha habido desbordamiento, ruptura, sino filtración, pero ya tenemos municipios en que hay que ha habido que reubicar comunidades,

ya tenemos calamidad, entonces solicito especial atención en el tema del canal del dique.

Bueno, veo que el tiempo se me acabó, cierro diciéndoles que tenemos una serie de solicitudes de nuestros consejos comunitarios represadas en la ANT porque en la planificación de la entidad han quedado muy pocos recursos para Comunidades Negras y hay solicitudes de años y nuestros consejos comunitarios no han podido ser titulados en las distintas regiones del país especialmente en el Caribe.

Muchas gracias por la atención en nombre de la Comisión Primera y de todo el Espacio Nacional de Consulta Previa.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Legal Afro, honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

Gracias a usted señor Vilma Solano por darnos a conocer la situación en que está viviendo lo del Espacio Nacional de Consulta Previa y que sí es necesario que todos estemos muy pilosos porque necesitamos aportar que en ese Plan Nacional de Desarrollo estén los recursos, sin recursos no hay desarrollo; señor Coordinador sírvase decir si constituimos el quórum decisorio.

Hace uso de la palabra el Coordinador de la Comisión Legal Afro, doctor Jorge Luis Utria Pino:

Señora Presidenta, la coordinación se permite informarle que se ha constituido el quórum decisorio.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Legal Afro, honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

Proceda señor Coordinador a dar lectura del orden del día.

Hace uso de la palabra el Coordinador de la Comisión Legal Afro, doctor Jorge Luis Utria Pino:

Sí señora Presidenta. Comisión Legal para la Protección de los Derechos de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana del Congreso de la República, rama legislativa del poder público legislatura 2022-2023, orden del día. Para la sesión del día martes 8 de noviembre del 2022 en el recinto de la Comisión de Ordenamiento Territorial de la Cámara de Representantes a las 12 del mediodía.

Primer punto del orden del día: llamado a lista y verificación del quórum.

Segundo punto: aprobación del orden del día.

Tercer punto: aprobación del acta número 01 del 16 de agosto de 2022.

Cuarto: lo que propongan los y las honorables Congresistas.

Firman Astrid Sánchez Montes de Oca, Presidenta, Elizabeth Jay-Pang Díaz, Vicepresidenta, Jorge Luis Utria, Coordinador de la Comisión. Ha sido leído el orden del día señora Presidenta.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Legal Afro, honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

En consideración del orden del día leído por el señor Coordinador ¿aprueban los honorables Congresistas el orden del día?

Hace uso de la palabra el Coordinador de la Comisión Legal Afro, doctor Jorge Luis Utria Pino:

Ha sido aprobado señora Presidenta.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Legal Afro, honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

Siguiente punto del orden del día señor Coordinador.

Hace uso de la palabra el Coordinador de la Comisión Legal Afro, doctor Jorge Luis Utria Pino:

Aprobación del acta 01 del 16 de agosto del 2022, la cual fue remitida a los correos de los honorables Congresistas miembros de esta Comisión, con la debida anticipación señora Presidenta, la Senadora pide el uso de la palabra.

Hace uso de la palabra la honorable Senadora, Piedad Esneda Córdoba Ruíz:

Gracias señora Presidenta. En primer lugar, un cálido y cordial saludo a todos los y las miembros de este importante Comisión que tuvo a bien crearse a instancias mías cuando estuve en el Congreso y me complace mucho inclusive ver a algunos miembros que son, como le va señor, que son Congresistas por la circunscripción electoral de comunidades afrodescendientes, esa fue una ley que yo promoví en el Congreso cuando se estaba aprobando la Ley 70 de la cual también soy autora y mediante la cual y que ahora pretendemos además Senador Domingo, que se apruebe una circunscripción electoral para Senado afro también.

Entonces, para mí es muy importante participar en esta Comisión, no es, es una verdad de a puño que quienes más están en condiciones afrentosas en este país son precisamente nuestras comunidades en las regiones más olvidadas y de menos desarrollo en todo el país, por lo tanto, a nosotros nos compete un compromiso supremamente fuerte habida consideración que tenemos como vicepresidenta a Francia Márquez, que es una mujer de nuestra comunidad y, por lo tanto, un mayor compromiso con el trabajo y fundamentalmente llamar la atención señora Presidenta de qué manera y de qué forma nosotros vamos a lograr que en el plan de desarrollo se incorporen en muchas de las iniciativas y sobre todo exigencias de nuestras regiones, hablo del Chocó, hablo de Tumaco, hablo de Buenaventura, hablo de Urabá, y teniendo en cuenta que en los centros urbanos ya también hay mucha presencia afrodescendiente que no tiene prácticamente ninguna acogida y que indiscutiblemente la Ley 70 nosotros cometimos no por, no voluntariamente, sino porque era un

tema nuevo donde había oposición del Gobierno del Presidente Gaviria, porque a ellos lo que les interesaba era quedarse con los recursos de la región, y por eso incorporar a la región Caribe como afrodescendiente también es supremamente importante.

Yo no puedo votar estas actas que no estuve, me declaro impedida, dejo el impedimento, pero quiero dejar constancia, el viernes hay dial diálogo vinculante en el departamento del Chocó. Yo voy a participar porque me parece importante plantear algunas propuestas que se incorporen al plan de desarrollo, como por ejemplo devolver la navegabilidad al Río Atrato sin lo cual es imposible hablar de proceso, de progreso en el departamento, e igualmente hay dos temas muy contenciosos donde la gente me dice que no los toque porque nos matan, a mí eso me tiene sin cuidado yo soy mejor dicho como la cigarra, vivo, me muero y sobrevivo.

Entonces, el tema de la lotería de Chocó es un tema supremamente importante que creo que debe volver al departamento e igualmente, no solamente el tema de la lotería, sino Domingo, el tema de la licorera, yo he estado revisando jurídicamente el tema y tiene que estar en el departamento del Chocó porque es ahí donde tiene que generar empleo, qué tiene que estar haciendo en Caldas, no tiene nada que estar haciendo allá, o sea, lo único que hacemos los chocoanos o chocoanas es hartarse el trago, pero no genera desarrollo ni empleo que es lo que necesitamos en el departamento del Chocó, entonces esos son temas e igualmente yo invito señora Presidenta a que nosotros en la oportunidad que usted lo decida nos centremos muy específicamente en lo que pasa en las regiones donde estamos como el Pacífico y donde esta tarea se le recomendaron a la Presidenta así que me siento muy complacida de estar aquí.

Cuenten conmigo para todo lo que sea necesario porque no me tengo que disfrazar afortunadamente, sino que todo lo contrario, poder trabajar con todos ustedes y con todas ustedes en una Comisión que es tan importante, a veces es muy dificultoso, yo no había podido llegar porque estábamos en Comisión Séptima, entonces es una angustia de quedar mal en la sesión, pero estoy aquí para ponerme al servicio de lo que la Comisión considere y que nuestro país afrodescendiente realmente nos necesita. Mil gracias y un abrazo muy fraterno para todos y todas.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Legal Afro, honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

Gracias Senadora Piedad, a lugar su intervención y quiero decirles que una de las estrategias de la Comisión es ir al territorio, por eso ya estuvimos visitando a Buenaventura y vamos a continuar visitando los territorios, quiero decirles señores Congresistas, que estamos en aprobación del acta del primero de agosto donde se eligió, del 16 de agosto, el Acta 01 donde se decidió elegir al Coordinador y

se eligió la Mesa Directiva. Coloco en consideración la aprobación del acta 01 del 16 de agosto.

¿Aprueba la Comisión la presente acta?

Hace uso de la palabra el Coordinador de la Comisión Legal Afro, doctor Jorge Luis Utria Pino:

Ha sido aprobada señora Presidenta.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Legal Afro, honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

Señor Coordinador, el siguiente punto del orden del día, me solicitó la palabra el Senador Paulino Riascos.

Hace uso de la palabra el honorable Senador, Paulino Riascos Riascos:

Gracias Presidenta, buenos días, buenas tardes ya, sí, ya es la una de la tarde, bueno acogiendo muchos de los puntos que propone la honorable Senadora Piedad Córdoba a quien le damos la bienvenida a este gran equipo, sabemos de su experiencia y del esfuerzo que se ha hecho en sus años que pasó por el Congreso de la República y que hoy esa experiencia servirá mucho para sacar nuestros temas de la política pública negra afrocolombiana raizal y palenquera adelante, yo le sugiero Senadora porque digamos que desde algunas UTL en el caso de la nuestra hay también una intención de avanzar en reclamar esos espacios de representación en el Congreso de la República en temas de Senado y profundizando en ello creemos que nos merecemos incluso más Cámaras.

Entonces, yo invitaría de pronto a que unamos esfuerzo para que no pase lo que pasa en el Congreso donde llegan 3 y 4 proyectos de los mismos y nos desgastamos, entonces yo me sumo al proceso que usted viene avanzando, nosotros también hemos avanzado, para que reunamos nuestras UTL que vayan a trabajar el tema y presentemos un solo proyecto para que no nos desgastemos, también es importante resaltar que aquí a veces faltamos a este espacio porque por ejemplo en mi caso saben los temas que estábamos tratando estos días, presupuestales, y se convierte más importante lo de allá que lo nuestro.

Entonces por eso hemos faltado a algunas reuniones acá, porque no podemos, no podíamos dejar de lado los temas que se venían tratando a nivel general en el país que son los que le dan la fuerza y cuerpo a la política pública nuestra, por eso hemos faltado, pero también para mí es importante saludar a estos dos compañeros y a todos los que están presente acá, líderes de comunidades negras de la cual también soy génesis de esos escenarios porque vengo de allá, conozco lo que es la consulta previa, conozco lo que es el espacio nacional como tal, la consultiva y es importante lo manifesté en el Congreso en algún momento y que todos los compañeros tengamos claro que desde este escenario tenemos que dejarle claro al Gobierno que somos parte de él, somos un Gobierno alternativo como

lo dijo la compañera, pero que hay escenario a los cuales y derechos a los cuales nosotros no vamos a renunciar y eso se llama la consulta previa a la que tenemos derecho.

Estamos dispuestos a contribuir con el Gobierno, pero no vamos a renunciar al derecho a que la política pública con enfoque diferencial llegue a los escenarios donde tenga que llegar y consultarse con las comunidades, confiamos en el Gobierno, pero, pues, hasta allá no vamos a llegar, en ese sentido también es preocupante y tengo que decirle a Arley que sé que es una de las personas que aparte de haber llegado al Senado...

Saben que sigo en el chat del espacio interlocutando con ustedes, leo a todos y tengo que manifestar que ese conocimiento incluso en la UTL le he pedido a Óscar Lenny que me le ayude a los compañeros de la UTL porque sé de las dificultades que hemos tenido con los recursos de regalía y le pido a usted también Arley para que hable con el médico Juan Manuel y podamos y me puedan ayudar o nos puedan ayudar a plantear las dificultades que hemos tenido hoy para la ejecución de esos recursos de regalías y corriamos lo que hoy la ley no nos permite hacer y que vuelve engorroso la ejecución y poder acceder a esos recursos.

También tengo que decir que el Gobierno nacional no puede tomar la decisión de decir quién nos va a manejar los recursos a nosotros de una manera autónoma cuando dice tácitamente el 169 de la OIT que nuestro desarrollo debe ser consultado, sí, entonces si hay unos recursos y los va a trasladar a un escenario ¿cómo llegaron allá?, ¿con quién lo consultaron?, ¿con quién?, si hay dos espacios donde debemos concertarlo, en ese sentido debemos revisar y que esto no vuelva a pasar en el cuatrienio, sí, pero también rechazamos esa manera y debemos revisar cómo llegaron los recursos si es que ya los enviaron o si es una mera intención, hay que manifestar de que debe ser concertada y qué confiabilidad le da a ellos estos recursos cuando lo que yo tenía conocimiento era que las comunidades, las organizaciones, los consejos comunitarios, definían dónde deberían llegar estos recursos para poder acceder a ellos.

Entonces, lo que desde nuestra representación que hoy tenemos que seguir manteniendo el génesis de nuestra etnia, yo soy un Congresista negro, afrocolombiano, raizal y palenquero, campesino, definiendo la causa indígena, soy víctima también, eso no lo voy a perder y lo he demostrado, y quiero decirle a los compañeros que ahí está nuestra oficina y puedo decir nuestras oficinas porque aquí los compañeros hemos hablado y hemos dicho y reconocemos a la consultiva de alto nivel y al espacio nacional como los espacios legítimos donde se debe ir a consultar la política pública de las comunidades negras y nosotros las respaldamos y las apoyamos, y es ese mandato que allí se consulta el que nosotros defenderemos en el Plan Nacional de Desarrollo. Gracias Presidenta.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Legal Afro, honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

A usted señor Senador. En concordancia con lo que usted acaba de manifestar, en las oficinas de cada uno de los Congresistas hay un resumen de todos los proyectos que cursan en el Congreso de la República en las diferentes Comisiones, que están vigentes para que cada quien pudiera aportar y ayudar a dinamizarlos, otros que están y que son de mucha importancia para nosotros que están archivados y mirar quién se podía responsabilizar para reactivarlos, para antes de continuar con el siguiente orden punto orden del día, en la Secretaría existe una solicitud de impedimento por parte de la Senadora Piedad Córdoba para no firmar el acta porque no participó en ella, sírvase señor Coordinador leerla.

Hace uso de la palabra el coordinador de la comisión legal afro, Dr. Jorge Luis Utria Pino:

Si señora Presidenta, hemos recibido el impedimento por parte de la Senadora Piedad Córdoba que dice a la aprobación del Acta número 01 del 16 de agosto del 2022, de conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la constitución política, el 124 y 286 y de la Ley 5 de 1992 y demás normas concordantes, especialmente en lo previsto en el artículo 62 de la Ley 1828 de 2017 código de ética y disciplinario del Congresista.

Presento en la Comisión Legal para la Protección de los Derechos de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana del Congreso de la República mi impedimento para participar en la votación y aprobación del texto propuesto en referencia al considerar que se constituye un impedimento para discutir y votar la aprobación del Acta 01 del 16 de agosto del 22 por encontrarme incapacitada en esa fecha, razón por la que además dejo constancia de mi retiro de la sala absteniéndome de participar en el debate del mencionado proyecto, firma la Senadora Piedad Córdoba, asimismo señora Presidenta, me permito informarles que reposan en la coordinación 4 proposiciones presentadas por los honorables Congresistas.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Legal Afro, honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

Antes de dar lectura a las proposiciones tiene el uso de la palabra el Representante Jhoany Carlos Alberto Palacios.

Hace uso de la palabra el honorable Representante, Jhoany Carlos Alberto Palacios:

Muy buenas tardes señora Presidenta, a todos los compañeros hoy Congresistas, Representantes, Senadores que estamos aquí hoy en esta Comisión Afro, la verdad que importante el planteamiento de la doctora Piedad que nosotros desde aquí desde esta Comisión podemos liderar un Senado Afro, un Senado Negro, creo que eso se lo merece toda nuestra comunidad, y la importancia de eso porque yo vengo

del departamento del Chocó y debo respaldarlo, yo creo que nosotros en el departamento del Chocó, honorables Representantes, honorables Senadores, el 96% de las tierras nuestras son colectivas, donde estamos negros, estamos indígenas, tenemos 70 consejos comunitarios, aproximadamente unos 125 resguardos indígenas, y desde allí es que nosotros creemos que debemos este tipo de iniciativas apoyarlas para que este Congreso inicie a entender que hay que generar un proceso de inclusión, esta es una gran oportunidad.

Pero también yo quiero hoy comentarles aquí, yo vengo de un territorio donde se habla de que debemos devolverle la navegabilidad al Río Atrato, ya hay una sentencia la T 622, sentencia que genera esa protección de nuestros líderes, de ver nosotros cómo protegemos nuestra biodiversidad, y no nos olvidemos que acabamos de aprobar Escazú, protección al ambiente, información, y desde allí es que nosotros tenemos que ver cómo generamos todos estos procesos, entonces, bienvenido creo que esa proposición y ojalá y todos los Congresistas que estamos en esta Comisión podamos apoyarla, pero también en referente al próximo viernes 11, en Quibdó donde se van a hacer los diálogos con el Gobierno nacional.

Creo que en el Chocó ha habido algo muy importante en el 2016, un paro que se hizo por la salvación y la dignidad del departamento del Chocó, y nosotros desde el departamento del Chocó venimos solicitando que todas esas peticiones que se hicieron allí estén en este Plan de Desarrollo y creo que es una lucha que debemos dar allí donde nosotros podamos trabajar por ese 51% de ese territorio del Litoral Pacífico que está en el departamento del Chocó y que requiere mejor atención e igualmente creo que desde aquí nosotros debemos dejar estas constancias, que ojalá ustedes como Representantes Afros podamos ayudar, que toda esta región Pacífico casi olvidada podamos generar ese proceso de inclusión y que en este Gobierno sea mejor atendida. Muchas gracias Presidenta y la verdad que agradecido y apoyando esa iniciativa de la doctora Piedad Córdoba para que nosotros podamos tener un Senador Afro. Mil gracias.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Legal Afro, honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

Señor Jhoany Carlos Alberto, gracias por su intervención. Colocamos a consideración el impedimento presentado por la Senadora Piedad Córdoba, y asimismo las proposiciones que hay para su aprobación, iniciando por la el impedimento de la Senadora. ¿Aprueba la Comisión el impedimento presentado por la Senadora Piedad Córdoba?

Hace uso de la palabra el Coordinador de la Comisión Legal Afro, doctor Jorge Luis Utria Pino:

Ha sido aprobado el impedimento de la Senadora Piedad Córdoba, señora Presidenta.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Legal Afro, honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

Seguidamente, se le coloca a consideración de los Congresistas las proposiciones presentadas en secretaría.

Hace uso de la palabra el Coordinador de la Comisión Legal Afro, doctor Jorge Luis Utria Pino:

Señora Presidenta, hay 4 proposiciones presentadas por los honorables Representantes, la doctora Ana Rogelia Monsalve, por la Representante Dorina Hernández Palomino, otra por el Representante Cristóbal Caicedo Ángulo y una presentada por el Representante Gersel Pérez Altamiranda.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Legal Afro, honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

Sírvase señor Coordinador, darles lectura a las proposiciones presentadas.

Hace uso de la palabra el Coordinador de la Comisión Legal Afro, doctor Jorge Luis Utria Pino:

Sí señora Presidenta, la proposición de la Representante Ana Rogelia Monsalve solicita que se cite a la fecha y hora que determine la mesa directiva de la Comisión Legal para la Protección de los Derechos de las Comunidades Negras o Población Afrocolombianos, Raizales y Palenqueras a los siguientes funcionarios: al Ministro del Interior doctor Alfonso Prada Gil, al Ministro de Hacienda y Crédito Público, al doctor José Antonio Ocampo Gaviria, a la Ministra de Minas y Energía la doctora Irene Vélez Torres, a la Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, a la doctora Susana Mohammad González, a la Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural, doctora Cecilia López Montaña; con el fin de que se sirvan explicar el avance que hasta la fecha ha tenido el proceso de reglamentación de la Ley 70 del 93 en lo de su competencia, como también conocer el plan de acción o la hoja de ruta que en adelante llevará a cabo el Gobierno nacional para garantizar la materialización de este proceso.

La proposición de la Representante Dorina Hernández, dice lo siguiente: teniendo en cuenta las denuncias realizadas por la comunidad negra de Galerazamba, corregimiento del municipio de Santa Catalina en el departamento de Bolívar, en relación con presuntas irregularidades en la adjudicación ejecución de la concesión para la exploración y explotación de las salinas ubicadas allí. De conformidad con lo previsto en el artículo 66, 67 de la Ley 5 del 92, se propone la conformación de una Comisión Accidental con la misión especial de escuchar a la comunidad denunciante. Convocar y solicitar de las autoridades competentes y de los organismos de control la información que sea pertinente y presentar un informe con recomendaciones para la superación de la situación

problemática que ha sido denunciada por la comunidad afectada.

La tercera proposición la firma el Representante Cristóbal Caicedo y tiene que ver con la creación por parte de la mesa directiva de la Comisión Legal para la Protección de los Derechos de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana del Congreso, de una Comisión Accidental para el control político, acompañamiento y seguimiento al Presupuesto General de la Nación y al Plan Nacional de Desarrollo en sus etapas de construcción y en su ejecución el periodo del actual Gobierno esta Comisión debe garantizar el control político y la presentación de propuestas legislativas necesarias para que el Plan Nacional de Desarrollo garantice los derechos generales y especiales de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana acorde a la constitución política y a los tratados internacionales que reconocen al pueblo afrocolombiano su especial protección de acuerdo con la ley.

La última proposición presentada por el Representante Gersel Pérez, es una proposición de citación a la dirección de asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Ministerio del Interior, conforme al artículo 237 de la ley 51ª del 92. Una solicitud de citación para información. Por medio de la presente en cumplimiento del artículo 237 la Ley 5 del 92 que permite a los Senadores y Representantes formular preguntas al Gobierno nacional y a sus voceros o Representantes en las Comisiones de las plenarias de las Cámaras, solicito se cite al director de asuntos para las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, del Ministerio del Interior, doctor Víctor Hugo Moreno Mina, para que resuelva las dudas frente a la gestión de dicha dependencia e informe sobre los avances del plan de acción 2022 de su cartera, y asimismo la propuesta para la vigencia del año 2023. Ha sido leída las 4 proposiciones señora Presidenta.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Legal Afro, honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

Gracias señor Coordinador. Sírvase someter a aprobación el acta número 1 del 16 de agosto del 2022 con el impedimento presentado por la Senadora Piedad Córdoba.

Hace uso de la palabra el Coordinador de la Comisión Legal Afro, doctor Jorge Luis Utria Pino:

Está en consideración señora Presidenta la aprobación de esa acta, incluyendo el impedimento de la Senadora Piedad Córdoba Ruiz.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Legal Afro, honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

Sírvase llamar a lista para ese impedimento, para la votación de ese.

Hace uso de la palabra el Coordinador de la Comisión Legal Afro, doctor Jorge Luis Utria Pino:

Sí señora:

Aljure Martínez William Ferney	
Asprilla Reyes Inti Raúl	Excusa
Bocanegra Pantoja Mónica Karina	
Caicedo Angulo Cristóbal	
Carrasquilla Torres Silvio José	
Castillo Advíncula Orlando	
Castillo Torres Marelen	
Córdoba Ruíz Piedad	Salió
Díaz Arias Gilma	
García Ospina Pedro Baracutao	
González Agudelo John Jairo	
González Hernando	
Hernández Palomino Dorina	
Jarava Díaz Milene	
Jay-Pang Díaz Elizabeth	Con excusa
López Salazar Karen Juliana	
Losada Vargas Juan Carlos	Tiene excusa
Méndez Hernández Jorge	
Monsalve Álvarez Ana Rogelia	
Montaño Arizala Gerson Lisímaco	
Mosquera Torres James Hermenegildo	
Núñez Ramos John Fredy	
Palacio Mosquera Jhoany Carlos Alberto	
Palencia Vega Leonor María	
Pérez Altamiranda Gersel Luis	
Polo Polo Miguel	
Riascos Riascos Paulino	
Salcedo Guerrero Víctor Manuel	
Sánchez Montes de Oca Astrid	
Valencia Caicedo Jhon Freddy	Con excusa
Zuleta López Isabel Cristina	

Señora Presidenta, tenemos quórum decisorio para someter a votación el impedimento y la aprobación del acta, el impedimento de la Senadora Piedad Córdoba.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Legal Afro, honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

Gracias señor Presidente, sírvase a solicitarle a los Congresistas cuál es el sentido de su voto frente a este impedimento.

Hace uso de la palabra el Coordinador de la Comisión Legal Afro, doctor Jorge Luis Utria Pino:

Sí, aprobando el impedimento de la Senadora y no obviamente negándolo, entonces está en consideración el impedimento de la Senadora Piedad Córdoba, ¿lo hacemos nominal?

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Legal Afro, honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

Hágalo nominal.

Hace uso de la palabra el Coordinador de la Comisión Legal Afro, doctor Jorge Luis Utria Pino:

Aljure Martínez William Ferney	Sí
Asprilla Reyes Inti Raúl	Excusa
Bocanegra Pantoja Mónica Karina	Sí

Caicedo Angulo Cristóbal	Sí
Carrasquilla Torres Silvia José	No está
Castillo Advíncula Orlando	
Castillo Torres Marelen	
Córdoba Ruiz Piedad	Está por fuera del recinto
Díaz Arias Gilma	
García Ospina Pedro Baracutao	
González Agudelo Jhon Jairo	
González Hernando	
Hernández Palomino Dorina	
Jarava Díaz Milene	
Jay-Pang Díaz Elizabeth	Con excusa
López Salazar Karen Juliana	
Losada Vargas Juan Carlos	Tiene excusa
Méndez Hernández Jorge	
Monsalve Álvarez Ana Rogelia	
Montaño Arizala Gerson Lisímaco	
Mosquera Torres James Hermenegildo	
Núñez Ramos Jhon Fredy	
Palacio Mosquera Jhoany Carlos Alberto	Sí
Palencia Vega Leonor María	
Pérez Altamiranda Gersel Luis	
Polo Polo Miguel	
Riascos Riascos Paulino	
Salcedo Guerrero Víctor Manuel	
Sánchez Montes de Oca Astrid	
Valencia Caicedo John Freddy	
Zuleta López Isabel Cristina	

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Legal Afro, honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

Sírvase señor Coordinador dar el resultado.

Hace uso de la palabra el Coordinador de la Comisión Legal Afro, doctor Jorge Luis Utria Pino:

Por el sí 16 votos señora Presidenta, hay quórum decisorio, por consiguiente, queda aprobado el impedimento de la Senadora Piedad Córdoba.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Legal Afro, honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

Señor Coordinador someta a aprobación de los Congresistas las proposiciones leídas.

Hace uso de la palabra el Coordinador de la Comisión Legal Afro, doctor Jorge Luis Utria Pino:

Han sido leídas las 4 proposiciones señora Presidenta, la sometemos aprobación en bloque, usted nos dará la instrucción o la sometemos de manera individual.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Legal Afro, honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

Proceda a hacerlo en bloque.

Hace uso de la palabra el Coordinador de la Comisión Legal Afro, doctor Jorge Luis Utria Pino:

Bueno están las proposiciones del Representante Gersel Pérez, del Representante Cristóbal Caicedo,

de la Representante Dorina Hernández y de la Representante Ana Rogelia Monsalve las cuales ya fueron leídas durante el desarrollo de esta sesión, entonces están en consideración las 4 proposiciones señora Presidenta.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Legal Afro, honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

Están en consideración las 4 proposiciones presentadas por los Congresistas. Tiene la palabra el Representante Cristóbal Caicedo.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Cristóbal Caicedo Ángulo:

Gracias Presidenta, estuve atentamente escuchando las proposiciones y es importante la proposición que presenta la Representante Ana Rogelia que pudiésemos también incluir además de los Ministerios que mencionó también el DNP que es fundamental ¿por qué este?, y la unidad de gestión de grado, de gestión de riesgo perdón, es importante incluirlo porque en este momento que estamos viviendo una ola invernal bastante fuerte tener en cuenta ¿qué está haciendo esa unidad de gestión de riesgo?, ¿qué está haciendo el DNP por nuestro país y nuestros municipios que han sido bastante afectados?, entonces Representante Ana Rogelia era importante poder incluir la invitación ahí.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Legal Afro, honorable Representante Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

Se le solicita a la Representante a Ana Rogelia si está de acuerdo en incluir a las instituciones que acaba de mencionar el Representante Cristóbal Caicedo, tiene la palabra la Representante Ana Rogelia.

Hace uso de la palabra la honorable Representante Ana Rogelia Monsalve Álvarez:

Buenos días para todos y para todas, muchísimas gracias Presidenta, Representante, completamente de acuerdo con usted, yo creo que en estos momentos la situación de emergencia que está pasando nuestro país también permite que esas entidades entren dentro del debate de control político, la idea y le socializo a los demás Representantes de este debate control político es que se le informe a esta Comisión el Gobierno nacional puntos tan importantes para nuestras Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras como es la reglamentación de la Ley 70, cómo está concertado eso, lo segundo, recordemos que hay muchas organizaciones, consejos comunitarios que han solicitado ante el Ministerio del Interior que sean inscritos y hay cientos de solicitudes represadas en el Ministerio entonces cuál es el plan de choque en este nuevo Gobierno para que estas organizaciones puedan estar en firme ante el Ministerio del Interior.

Otro tema muy importante que vamos a solicitar se el informe a esta Comisión es que se tenía concertado la elección de los delegados del espacio nacional de

consulta previa, esta elección fue aplazada y se le dio 8 meses a los delegados de prórrogas, sí, pero se hace necesario que el Gobierno concerté la fecha de las elecciones, muchas de nuestras comunidades, muchos de nuestra gente quiere participar y necesita tener esa voz y ese voto, entonces es importante también que desde el Ministerio del Interior nos digan cuándo se va a realizar ese nuevo espacio y quiero anexarle a esta intervención Presidenta que escuché a uno de los invitados decir que se necesitaba el espacio de nuestras comunidades en el Senado de la República, le quiero que responder que de la mano de la Senadora Piedad Córdoba nosotros presentamos un proyecto de ley en la Comisión Primera para que se modifique el artículo 171 y se le den dos espacios a la población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera como actualmente lo cuenta la población étnica indígena, entonces también tenemos nosotros ese derecho, se anexó a la reforma política e invito a todos los Representantes a luchar por ese espacio que nos los merecemos también. Muchas gracias Presidenta.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Legal Afro, honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

A usted Representante Ana Rogelia, tiene el uso de la palabra el Representante James Mosquera.

Hace uso de la palabra el honorable Representante James Hermenegildo Mosquera Torres:

Un saludo muy especial a la mesa directiva, a los compañeros de mi bancada, esta bancada de paz, a los colegas de esta Comisión y a todo el público presente hoy, de verdad que escuchando la proposición de la compañera Ana Rogelia le pediría que aceptara de buena manera que la complementáramos invitando también y citando al Ministro de Transporte, al Director del Inviás e inclusive al Superintendente Notariado y Registro; enhorabuena se ha incorporado a esta Comisión la Senadora y amiga Piedad Córdoba, una persona que por su experiencia, por el conocimiento que tiene del Congreso nos llena de aliento y esperanza para que esta Comisión tenga ese empuje que realmente todos aspiramos que pueda llegar a tener. El Ministerio de Transporte por qué, justamente la doctora Piedad Córdoba y esto también es válido para la dirección de Inviás anunciaba la poca navegabilidad de los ríos del Atrato, pero también está lo del San Juan y también está lo del Baudó.

En esta época justamente de ola invernal, tenemos el fenómeno que se inunda y con inundación de estos ríos y de sus afluentes, pues, se inutiliza las cosechas, pero en época de sequía es todo lo contrario, también se presenta la falta de navegabilidad, pero es porque esta sequía es tremenda y también se pierden estos cultivos, así que yo pienso que el Ministerio de Transporte puede jugar un papel muy importante porque en estas comunidades del Chocó igual que en muchas del litoral Pacífico las únicas vías de comunicación

la constituye justamente estas fuentes hídricas y por qué el Superintendente de Notariado y Registro, porque nosotros hemos venido haciendo algún tipo de gestión, por ejemplo en favor de nuestras comunidades en el Ministerio de Vivienda y no conseguimos con la problemática que la titulación colectiva en nuestras comunidades no puede ser avalada o puede ser equiparada como un título de esto que expide el Notariado y Registro.

Entonces, nosotros queremos es que se incluya a que para acceder a inclusive también para los créditos ante los bancos nos exigen un título y nosotros queremos proponer que este documento que expide el Presidente un consejo comunitario o su Representante legal donde autoriza el uso de este suelo, de este territorio a una familia o a una persona individual sea equiparado al título que expide la oficina de notariado y registro. De verdad que vemos con muy buenos ojos que podamos tener esta nueva sesión y muchas gracias a todos.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Legal Afro, honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

Gracias Representante James, se le solicita a la Representante Ana Rogelia si está de acuerdo en la solicitud de que hace el compañero James, de ser así también muy respetuosamente los que quieren suscribir junto con la Representante Ana Rogelia la proposición creo que lo podemos hacer, muchas gracias.

Hace uso de la palabra la honorable Representante Ana Rogelia Monsalve Álvarez:

Gracias Presidenta, por supuesto Representantes James, y bueno, amplió la solicitud de usted Presidenta y de todos lo que quieren suscribir la proposición, yo creo que es muy importante que el Gobierno nacional sepa que esta Comisión trabaja unida y que esta Comisión lo que busca es que efectivamente se cumplan esos derechos de nuestra población, gracias.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Legal Afro, honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

Gracias a usted Representante, tiene la palabra el Senador Paulino Riascos como una moción de procedimiento.

Hace uso de la palabra el honorable Senador Paulino Riascos Riascos:

Bueno, a mí me parece muy importante la propuesta de anexar más instituciones a las proposiciones, pero yo diría, propondría que hiciéramos un listado de estas instituciones porque tendríamos que llevarlo a un rango, pues, de audiencia para que no alcance, teniendo en cuenta que si no escogemos en un solo día no vamos a poder escuchar a estas instituciones, saturamos el escenario, me parece importante, pero sería dejar ese listado. Sí vamos a sacar el tiempo para que estas instituciones vengan seriamente y nos respondan porque debemos tener también claro el cuestionario,

sí, el cuestionario frente a estas instituciones, ya, así sea una pregunta para cada uno, pero debe estar claro para que nos respondan, sí, segundo, cuántas instituciones alcanzamos a escuchar en un día si lo vamos a sacar si son horas porque si no perderíamos el escenario, ya que van a venir instituciones que no podemos llegar a escuchar ese día, simplemente es que no saturamos la proposición de la compañera y que podamos dejar un listado y otra proposición para otra fecha es mi sugerencia.

James frente al tema de los consejos comunitarios estaba yo buscando por aquí el APP número 34 que hicimos en junio de 2013 en Cali, exactamente realicé la proposición allá en ese APP con el Presidente Santos y logramos que el Banco Agrario recibiera la certificación dada por los consejos comunitarios, propuesta que realizó este suscrito como certificación válida para darle crédito a los campesinos porque si bien nosotros tenemos culturalmente reconocido nuestro territorio, el único título existente es el que tiene el territorio colectivo o en su defecto los títulos que quedaron inmersos en el título colectivo y que aparecen con escrituras particulares o en su defecto la persona manifestó que no quería quedar dentro del título, pero también tiene su certificación, el Banco Agrario al menos en el Pacífico la avale y los consejos comunitarios la dan.

Tendríamos que solicitar que sea para todos los bancos si es necesaria, pero el Banco Agrario voy a compartirte el APP número 34 ahí está y quedó como un acuerdo de que el Banco Agrario valga la certificación dada por el consejo comunitario como amparo del título particular de cada campesino en el territorio, ya existe, entonces repito, mi proposición, mi propuesta frente a la proposición de la compañera es que no saturamos en términos de instituciones y que miremos cuáles son las convenientes y con las que ella propuso más 2, 3 que otros están proponiendo y no saturamos ese día y podamos hacer en una próxima fecha otras instituciones y que podamos escuchar a las que ese día lleguen. Gracias Presidenta.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Legal Afro, honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

A usted señor Senador, voy a someter a consideración esta propuesta o proposición que hace el Senador que lo hagamos en un debate, digamos muy sucinto para ver que opinan porque necesito que hoy quede aprobada la proposición de ver qué instituciones vamos a citar y después en la dinámica miramos cuáles son los interrogatorios y demás. Entonces abro el debate para mirar que opinan de lo que dice el Senador Paulino y decidimos digamos en unos segundos de una vez que vamos a hacer. Tiene la palabra la Representante Ana Rogelia.

Hace uso de la palabra la honorable Representante Ana Rogelia Monsalve Álvarez:

Gracias Presidenta, yo considero Senador que ese es nuestro punto de partida, realmente nosotros teniendo claro cuál es la hoja de ruta del Gobierno

nacional va a ser el punto en el que nosotros como Comisión vamos a comenzar a aportar y a ayudar, también buscar la manera Presidenta de que ese día de la citación todos nos comprometamos en llegar y pues dedicarle la jornada así como lo hemos hecho en plenaria, así como lo hecho lo hemos hecho en Comisión, dedicarle la jornada a este un punto tan importante que es la programación que va a tener este nuevo Gobierno para nuestras comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, para mí es indispensable y si los demás desean sumarle yo pienso que aquí no es si las entidades quieren o no por Ley 5 ellas en un debate de control político deben de asistir, entonces yo le acepto con mucho cariño y respeto Senador, pero pienso e invito a todos los demás a mirar la posibilidad de que por lo menos las que ya sugirieron se queden gracias.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Legal Afro, honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

Gracias Representante Ana Rogelia. Tiene la palabra el Representante Aljure.

Hace uso de la palabra el honorable Representante William Ferney Aljure Martínez:

Gracias Presidenta, y para todos buenas tardes, parientes, yo creería que para el día del debate que se cite esa fecha, que no se encuentre con otra Comisión o con otro algo que sea especialmente para nosotros, porque tras de que siempre la tenemos como por ahí, como porque sí, como porque no, entonces no solo dedicar el espacio, sino que también en la agenda de todas las diferentes Comisiones nos respeten a nosotros este espacio tan importante.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Legal Afro, honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

Gracias Representante Aljure, así es, así debe ser, y por eso nosotros tenemos que organizar la Comisión un día que no se cite a plenaria, que por lo general sería un lunes o un jueves o un viernes, entonces ya depende de nosotros que día nosotros podamos escoger que no sé coincida con plenaria ni Comisiones. Tiene la palabra el Senador Paulino y seguidamente el Representante Gersel.

Hace uso de la palabra el honorable Senador Paulino Riascos Riascos:

Bueno, yo creo que me toca hacer la aclaración porque lo único que he pedido es que tratemos de no saturar. No he descartado la institución ni he dicho nunca que depende de la voluntad de que ellos quieran venir o no, simplemente manifestado, la proposición me parece importante con las instituciones mencionadas más las que consideremos agregarle, pero entendamos que los tiempos no permiten tantas, sí, es eso, no desmérito de todas las que queramos citar, sí, para hacer esa claridad lo que consideremos, por ejemplo tenemos el día miércoles, por ejemplo en mi Comisión hay miércoles, martes. Entonces tendría que ser no sé, hay otros compañeros que tienen el lunes,

tendría que ser un jueves sí y por mí no hay ningún problema después de que no se cruce con los otros temas, seré materia disponible para cumplir con la política pública negra, afrocolombiana, raizal y palenquera.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Legal Afro, honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

Gracias señor Senador Paulino, tiene la palabra el Representante Gersel Pérez.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Gersel Luis Pérez Altamiranda:

Con las buenas tardes Presidenta y cada uno de los Representantes y Senadores, yo sí quisiera Presidenta aprovechar esa proposición que en buena hora hace Ana Rogelia Monsalve, yo creo que nosotros tenemos que aprovechar y darle la facultad a través de esa proposición a la Mesa Directiva para que pueda hacer un cronograma y que podamos tener a través de debates de control político a todos los Ministros del Gobierno nacional, pues, sería Ana, no sé si aceptas, que complementemos eso porque esta Comisión tiene que escuchar a todos los Ministros y saber cuál es la oferta institucional que tiene cada Ministerio para la población negra. Afrocolombiana, raizal y palenquera, era eso Presidenta.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Legal Afro, honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

Gracias señor Representante, la verdad es que de nosotros depende la seriedad de la Comisión. De nosotros depende lo que los Ministerios piensen de nosotros, o sea, que el balón está en nuestras manos, porque nosotros tenemos las herramientas legales para la exigencia que ellos tienen que hacer en presentarse al Congreso de la República, quiero que miren cada uno en sus escritorios, tenemos una agenda bastante alusiva a nuestra Comisión, aquí felicitamos a los Coordinadores que hicieron posible esto. Miren una elegancia de agenda. Señor secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

Hace uso de la palabra el Coordinador de la Comisión Legal Afro, doctor Jorge Luis Utria Pino:

Entonces, señora Presidenta, la aprobación de las actas que está de las proposiciones con las modificaciones o los anexos que se le han hecho a la proposición de la Representante Ana Rogelia con las entidades sugeridas por los honorables Congresistas que intervinieron, entonces, puede someterlas a consideración.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Legal Afro, honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

Señor Coordinador, se somete a aprobación las proposiciones leídas por el señor Coordinador ¿aprueban los Representantes y Senadores las proposiciones leídas?

Hace uso de la palabra el Coordinador de la Comisión Legal Afro, doctor Jorge Luis Utria Pino:

Han sido aprobadas señora Presidenta las cuatro proposiciones que se leyeron en el transcurso de esta sesión.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Legal Afro, honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

Señor Coordinador sírvase leer el siguiente punto del orden del día.

Hace uso de la palabra el Coordinador de la Comisión Legal Afro, doctor Jorge Luis Utria Pino:

Siguiente punto del orden del día señora Presidenta, lo que propongan los honorables Congresistas.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Legal Afro, honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca.

Tiene la palabra el Representante Gerson Lisímaco.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Gerson Lisímaco Montaña Arizala:

En los 5 minutos que se le dio buenas tardes para todos y todas que se les otorgó a los amigos de nuestro querido departamento del Putumayo, que hacen parte de la consultiva nacional les hizo parte, les hizo falta tiempo para complementar un tema y es que ellos proponen al estar en esa Comisión Primera de la consultiva, que desde esta Comisión se creara una Comisión accidental para que los acompañe en el seguimiento de los proyectos del avance de esos proyectos de regalías y el avance de esa oferta institucional que definió el Ministerio del Interior en favor de las comunidades negras, entonces dejo esa constancia para que esta Comisión accidental defina si es posible crearla y definamos un plan de trabajo o una programación para que se pueda conocer a detalle qué es lo que ha sucedido y nosotros cómo podemos ayudar en esa dinámica. Muchas gracias señor Presidente, señora Presidenta.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Legal Afro, honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

A usted señor Representante, nosotros vemos con buenos ojos esa solicitud, pueden hacer la proposición para someterla y para saber cuáles de los compañeros querían hacer parte de esa Comisión accidental. Entonces pueden proceder a organizarla mientras nosotros levantamos, para hacer de una vez, la podemos someter de una vez y quede aprobada. Tiene la palabra el Representante Cristóbal Caicedo.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Cristóbal Caicedo Ángulo:

Muchas gracias Presidenta. Representante Gerson, creo que esa proposición ya fue aprobada, fue la proposición que metimos hoy de crear la Comisión

que hace seguimiento. sí, al plan de desarrollo que se aprobó básicamente, se está desarrollando y el Presupuesto General de la Nación, es la proposición que presentamos precisamente hoy y que la Ley 5ª precisamente nos avala a nosotros como Comisión Afro de ejercer control político al Gobierno, elaborar y presentar propuestas legislativas, vigilar el cumplimiento de los compromisos locales y regionales, entonces nos avala precisamente para eso, pero quiero citar además de eso un ejemplo que de hecho lo estudiamos muchísimo los Congresistas del Valle del Cauca, la desigualdad que tenemos hoy nosotros los afros frente a la etnia indígena en la participación que establece el Gobierno tanto en el plan de desarrollo como en el Presupuesto General de la Nación.

Voy a citar básicamente en el tema agrícola, lo que corresponde al Valle del Cauca dice: desarrollo rural comunidades indígenas 41.105 millones de pesos, esto está en el Presupuesto General de la Nación, y en el mismo tema agrícola dice: desarrollo rural comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras 10.947 millones de pesos, la desigualdad, hay una desigualdad abismal frente al Presupuesto General de la Nación en lo que tiene que ver con las comunidades afros frente a las comunidades indígenas, no queremos decir que le quitemos a las comunidades indígenas, sino que el Ministerio de Hacienda pueda tener claro de que también las comunidades afros por lo menos necesitamos igualdad teniendo en cuenta en que los afros somos mucho más que los indígenas, si, por eso esta proposición y le agradecemos a cada uno de los Congresistas que aprobaron esta proposición y que podamos que la Mesa Directiva pueda nombrar esta Comisión accidental para que podamos tocar con los Ministros, con el Ministro de Hacienda, con el Ministro del Interior, cada uno de los Ministerios para hacer ese control y podamos tener esa igualdad. Muchas gracias Presidenta.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Legal Afro, honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

A usted señor Representante. Tiene la palabra el Representante Gerson Lisímaco.

Hace uso de la palabra el honorable Gerson Lisímaco Montaña Arizala:

Honorable Representante Cristóbal, el planteamiento como lo hace nuestros amigos de la consultiva tiene un fin puntual, sin embargo, uno analizándolo a fondo, pues le pegaría, yo creo que la propuesta sería es que ellos se sumen a esa Comisión para que haga el seguimiento y de allí le dé la pertinencia a lo que ellos quisieran, que podía plantearse para no tener que hacer una y otra, yo creo que sí podría ser, no le damos más vueltas.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Legal Afro, honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

Señor Coordinador sírvase leer específicamente la proposición del Representante Cristóbal Caicedo

para que le hagamos las adiciones que corresponden si vemos que no está completa o que ustedes opinen qué podemos hacer, señor Coordinador sírvase leer la proposición presentada por Cristóbal Caicedo. Tiene la palabra Cristóbal Caicedo para una moción.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Cristóbal Caicedo Ángulo:

Gracias Presidenta, gracias Representante Gerson, igual la proposición ya está aprobada, sí, no sé si se le pueda después de haber sido aprobada, pero encierra todo, no sé si haya la necesidad de hacerlo o no, pero si se puede ampliar se puede ampliar no hay ningún problema, pero igual esa proposición es completa, gracias.

Hace uso de la palabra el Coordinador de la Comisión Legal Afro, doctor Jorge Luis Utria Pino:

Señora Presidenta, voy a dar lectura a la proposición del Representante Caicedo para, que ya fue aprobada, para hacerle los anexos de acuerdo con la solicitud que ha hecho el Representante Gerson Montaña, dice la proposición, que los Congresistas firmantes en uso de las funciones delegadas de la Comisión Legal para la Protección de los Derechos de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana del Congreso de la República de Colombia de acuerdo con el artículo 5 de la ley 1833 de 2017 solicitamos la creación por parte de la Mesa Directiva de la Comisión Legal para la Protección de los Derechos de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana del Congreso de una Comisión Accidental para el control político, acompañamiento y seguimiento del Presupuesto General de la Nación y al Plan Nacional de Desarrollo en sus etapas de construcción y en su ejecución en el período del actual Gobierno, esta Comisión debe garantizar el control político y la presentación de las propuestas legislativas necesarias para que el plan nacional de desarrollo garantice los derechos generales y especiales de las comunidades negras o población afrocolombiana acorde a la constitución política y a los tratados internacionales que reconocen al pueblo afrocolombiano su especial protección de acuerdo a la ley, la firma el Representante Cristóbal Caicedo, repetimos; esta proposición ya ha sido aprobada señora Presidenta.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Legal Afro, honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

En ese orden de ideas, por secretaría la coordinación puede inscribirse, los Representantes y

Senadores que consideren que quieren hacer parte de esa Comisión Accidental, aquí está el Representante Gersel Pérez que quiere pertenecer, el Representante James Mosquera también que quiere pertenecer, la Representante Ana Rogelia que quiere pertenecer a esa Comisión Accidental, y de todas formas quedan ustedes invitados a los que quieran seguir inscribiéndose para la Comisión. Señor Secretario y Coordinador sírvase el siguiente orden punto del orden del día.

Hace uso de la palabra el Coordinador de la Comisión Legal Afro, doctor Jorge Luis Utria Pino:

Ha sido agotado el orden del día para la sesión del día de hoy señora Presidenta.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Legal Afro, honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

Siendo la 1:49 se da por terminada la Comisión y se fijará fecha para la próxima. Muchas gracias por su asistencia, por sus intervenciones y en realidad fue un éxito esta Comisión teniéndolos a ustedes adornando esta Comisión.

Hace uso de la palabra el Coordinador de la Comisión Legal Afro, doctor Jorge Luis Utria Pino:

También un agradecimiento a todas las personas que siguen a través de las redes sociales de la Comisión y la transmisión de YouTube de esta transmisión en directo de la sesión de la Comisión del día de hoy 8 de noviembre. Muchas gracias.


ASTRID SÁNCHEZ MONTES DE OCA
Presidenta


JORGE LUIS UTRIA PINO
Coordinador

CONTENIDO

Gaceta número 1496 - Jueves, 24 de noviembre de 2022	
CÁMARA DE REPRESENTANTES	
ACTAS DE COMISIÓN	
Comisión Legal para la Protección de los Derechos de las Comunidades Negras o población afrocolombiana del Congreso de la República	Págs.
Acta número 01 de agosto 16 de 2022.....	1
Acta número 02 de noviembre 8 de 2022	12